

ENGLISH	ESPAÑOL ¹
HABITAT III	HÁBITAT III
ZERO DRAFT OF THE NEW URBAN AGENDA	BORRADOR CERO DE LA NUEVA AGENDA URBANA
06 May 2016	06 de mayo de el año 2016
(This document has not been proofread)	(Este documento no ha sido corregido)
THE NEW URBAN AGENDA	LA NUEVA AGENDA URBANA
Preamble	Preámbulo
<p>For the first time in history, more than half of humanity lives in urban areas. By 2050, this proportion will reach nearly 70%, making urbanization one of the 21st century's most transformative trends, intensifying its social, economic, political, cultural, and environmental challenges and opportunities.</p> <p>Since the first United Nations Conference on Human Settlements in Vancouver in 1976, we have seen dramatic improvements in the quality of life of millions of urban inhabitants, including slum dwellers and others taken out of poverty. However, we are still far from understanding and capitalizing on the positive aspects of urbanization and its potential contributions to sustainable development.</p> <p>Urbanization is not only an outcome of development, but a formidable engine to achieve development. Cities are key to tackling global challenges, such as poverty, social inequalities, and climate change. With more than 80% of global GDP generated in cities, urbanization, if managed well can contribute to sustainable and inclusive growth, in harmony with nature, by addressing inequalities, increasing productivity, and promoting job creation, social well-being, citizen participation, innovation and emerging ideas. Cities are interlinked in regional, national, or even global networks. Strong national systems of cities and other human settlements are the hubs of balanced territorial development.</p> <p>The battle for sustainable development will be won or lost in cities. By 2050, the urban population alone will be larger than the current total world population, posing massive sustainability challenges in terms of housing, infrastructure, basic services, and jobs among others. There is a need for a radical paradigm shift in the way cities and human settlements are planned, developed, governed and managed. The decisions we make today will shape our common urban future.</p> <p>After the historic adoption of the 2030 Agenda for Sustainable Development -- including the Sustainable Development Goals--, the Paris Agreement on Climate Change, the Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015-2030, the Small Island Developing States Accelerated Modalities of Action (SAMOA) Pathway, the Istanbul Plan for Action on Least Developed Countries, and other multilateral processes, we take full account of the need to effectively and efficiently implement our commitments. The New Urban Agenda is the first step for operationalizing sustainable development in an integrated and coordinated way at global, regional, national, sub-national and local levels. By creating an action-oriented roadmap for implementation, the New Urban Agenda will drive the achievement of the 2030 Agenda for Sustainable Development, especially Goal 11, of making cities and human settlements inclusive, safe, resilient, and</p>	<p>Por primera vez en la historia, más de la mitad de la humanidad vive en zonas urbanas. En 2050, esta proporción alcanzará casi el 70%, haciendo de la urbanización una de las tendencias más transformadoras del siglo 21, intensificando los retos y oportunidades sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales.</p> <p>Desde la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos en Vancouver en 1976, hemos visto grandes mejoras en la calidad de vida de millones de habitantes urbanos, incluidos los habitantes de tugurios y otros sustraídos de la pobreza. Sin embargo, todavía estamos lejos de comprender y aprovechar los aspectos positivos de la urbanización y sus posibles contribuciones al desarrollo sostenible.</p> <p>La urbanización no es sólo un resultado del desarrollo, sino un motor formidable para lograr el desarrollo. Las ciudades son clave para hacer frente a los desafíos globales, como la pobreza, las desigualdades sociales, y el cambio climático. Con más del 80% del PIB global generado en las ciudades, la urbanización, si se gestiona bien, puede contribuir al crecimiento sostenible e integrador, en armonía con la naturaleza, luchar contra las desigualdades, aumentar la productividad y promover la creación de empleo, el bienestar social, la participación ciudadana, la innovación y las ideas emergentes. Las ciudades están vinculados entre sí en las redes regionales, nacionales o incluso mundiales. Sistemas nacionales sólidos de las ciudades y otros asentamientos humanos son los polos de desarrollo territorial equilibrado.</p> <p>La batalla por el desarrollo sostenible se ganará o perderá en las ciudades. En 2050, la población urbana por sí sola será más grande que la actual población mundial total, lo que plantea enormes retos de sostenibilidad en términos de vivienda, infraestructura, servicios básicos, y el empleo, entre otros. Hay una necesidad de un cambio radical de paradigma en la manera en que las ciudades y los asentamientos humanos están planificados, desarrollados, gobernados y administrados. Las decisiones que tomemos hoy determinarán nuestro futuro urbano común.</p> <p>Después de la histórica aprobación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible - incluyendo las Metas de Desarrollo Sostenible --, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, los Pequeños Estados Insulares en desarrollo las Modalidades de Acción Acelerado de Pathway (Samoa), el Plan de Acción de Estambul sobre los países menos desarrollados y otros procesos multilaterales, tenemos plenamente en cuenta la necesidad de aplicar con eficacia y eficiencia nuestros compromisos. El Nuevo Programa Urbano es el primer paso para poner en práctica el desarrollo sostenible de una manera integrada y coordinada a nivel mundial, regional, nacional, subnacional y local. Al crear una hoja de ruta orientada a la acción para la implementación, la Nueva Agenda Urbana impulsará la consecución de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, en particular el Objetivo 11, de hacer que las ciudades y los</p>

¹ Agradecemos la traducción a María Luisa Cabral Bowling, Cecilia Castro García, Emerson Augusto Lozada Delgado, y Magdalena García Hernández, integrantes de MIRA.



ENGLISH

sustainable, as well as other targets across the Sustainable Development Goals.

The Habitat Agenda in 1996 called for a partnership action plan to improve the quality of life in our cities and human settlements. The New Urban Agenda will secure renewed political commitment for sustainable urban development, assessing accomplishments to date, addressing poverty, and identifying and addressing new and emerging challenges, within innovative and ambitious collaboration frameworks integrating all actors. It is time to build strategic partnerships among governments at the global, regional, national, sub-national and local levels to create strong national systems of cities and urban areas, to ensure a broader financing base for investments and to facilitate more balanced territorial development. Local and sub-national governments play a fundamental role in ensuring the safety, security, livelihoods, and wellbeing of our communities.

The New Urban Agenda aims to be concise, action-oriented, forward-looking, universal, and spatially integrative, recognizing distinct globally evolving trends, regional specificity, and transformative potential, as well as taking into account a wide range of realities and contexts, cultures, and historical urban and human settlements landscapes, avoiding a one-size fits-all approach.

Cities are human creations, places in which we aspire to enable inhabitants to lead peaceful, healthy, prosperous, and free lives with full respect of human rights for all. They are places in which we, the people, aim to achieve gender equality, empower women and girls, reduce poverty, and create jobs and generate equitable prosperity. Cities present an opportunity for us, the inhabitants, to commit to share resources and space in a way that ensures the lasting protection of the planet and its natural resources. Human settlements are the embodiment of the human spirit, where we determine our rights and responsibilities, both as individuals and collectively.

QUITO DECLARATION ON CITIES FOR ALL

1. We, the Heads of State and Government, ministers and delegates, have gathered at the United Nations Conference on Housing and Sustainable Urban Development (Habitat III) from 17 to 20 October 2016 in Quito, Ecuador, with the full participation of regional and local authorities, civil society organizations, the private sector, the technical and academic community, major groups and other relevant stakeholders, to adopt a New Urban Agenda that harnesses cities and human settlements as a critical means to eradicate poverty, promote inclusive growth, and achieve sustainable development.

2. Building on the unfinished business of the Millennium Development Goals and the Habitat Agenda of 1996, and fully linking with and reinforcing the 2030 Agenda for Sustainable Development, this New Urban Agenda reinvigorates the global commitment to sustainable urbanization, which is now more critical than ever as populations, social interactions, economic activities, and environmental impacts are increasingly concentrated in cities.

3. We commit to a paradigm shift in the way we plan, develop, and manage urban development, recognizing it as an essential instrument in the achievement of all Sustainable Development Goals. We moreover affirm that, while the specific circumstances of different urban areas vary, the New Urban Agenda is universal in scope, setting out priorities and actions at the global, regional, national, sub-national,

ESPAÑOL¹

asentamientos humanos incluyentes, seguras, resilientes y sostenibles, así como otros objetivos a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Programa de Hábitat en 1996 llamó a un plan de acción a los asociados para mejorar la calidad de vida en nuestras ciudades y asentamientos humanos. La Nueva Agenda Urbana asegurará un renovado compromiso político con el desarrollo urbano sostenible, la evaluación cotidiana de los logros frente a la pobreza, e identificar y hacer frente a los desafíos nuevos y emergentes, dentro de los marcos de colaboración innovadores y ambiciosos integrando a todos los actores. Ha llegado el momento de establecer asociaciones estratégicas entre los gobiernos en los planos mundial, regional, nacional, subnacional y local para crear sistemas nacionales sólidos de las ciudades y áreas urbanas, para garantizar una base financiera más amplia para las inversiones y facilitar el desarrollo territorial más equilibrado. Los gobiernos locales y subnacionales juegan un papel fundamental para garantizar la protección, la seguridad, los medios de vida y el bienestar de nuestras comunidades.

La Nueva Agenda Urbana pretende ser concisa, orientada a la acción, al futuro, universal y espacialmente integradora, que reconoce la distinta evolución de las tendencias a nivel mundial, la especificidad regional, y el potencial transformador, y tiene en cuenta una amplia gama de realidades y contextos, culturas e historia, asentamientos humanos urbanos y paisajes, evitando un enfoque único para todos.

Las ciudades son creaciones humanas, lugares en los que aspiramos que los habitantes lleven una vida pacífica, saludables, próspera y libre con pleno respeto de los derechos humanos para todos. Son espacios en los que, nosotros el pueblo, tenemos el propósito de lograr la igualdad de género, y el empoderamiento de mujeres y niñas, reducir la pobreza y crear puestos de trabajo y generar una prosperidad equitativa. Las ciudades presentan una oportunidad para nosotros, los habitantes, que se comprometan a compartir recursos y el espacio de una manera que asegure la protección duradera del planeta y sus recursos naturales. Los asentamientos humanos son la encarnación del espíritu humano, donde determinamos nuestros derechos y responsabilidades, tanto individual como colectivamente.

QUITO DECLARACIÓN SOBRE LAS CIUDADES PARA TODOS

1. Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno, ministros y delegados, nos hemos reunido en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) del 17 al 20 de octubre de 2016, en Quito, Ecuador, con la participación plena de autoridades regionales y locales, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, la comunidad técnica y académica, los grupos principales y otras partes interesadas, para adoptar una Nueva Agenda Urbana que aprovecha las ciudades y los asentamientos humanos como un medio fundamental para erradicar la pobreza, promover el crecimiento inclusivo, y lograr desarrollo el sostenible.

2. Sobre la base de la asignatura pendiente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Programa de Hábitat de 1996, y vinculados con y reforzados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, esta Nueva Agenda Urbana revitaliza el compromiso global con la urbanización sostenible, que ahora es más importante que nunca, ya que las poblaciones, las interacciones sociales, las actividades económicas y los impactos ambientales se concentran cada vez más en las ciudades.

3. Nos comprometemos a un cambio de paradigma en la forma en que planificamos, desarrollamos y gestionamos el desarrollo urbano, reconociéndolo como un instrumento esencial para la consecución de todos los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Por otra parte, afirmamos que, si bien las circunstancias específicas de las diferentes áreas urbanas varían, la Nueva Agenda Urbana es

ENGLISH	ESPAÑOL¹
<p>and local levels, that stakeholders in every country can adapt to their needs, either alone or in partnership, under a long-term and people-centered vision. In particular, we reaffirm our commitment to work with local authorities and communities in an inclusive and effective manner to renew and plan our cities and human settlements in a way that fosters social cohesion, stimulates innovation and employment, and ensures environmental sustainability.</p> <p>4. We commit to the realization of the concept of cities for all, which in some countries is defined as Right to the City and compiles the shared systematization of existing rights, seeking to ensure that all inhabitants, of present and future generations, are able to inhabit, use, and produce just, inclusive, and sustainable cities, which exist as a common good essential to a high quality of life.</p>	<p>de alcance universal, establece las prioridades y acciones a nivel mundial, regional, nacional, sub-nacionales y locales, que las partes interesadas en todos los países se puede adaptar a sus necesidades, ya sea solos o en asociación, bajo una visión a largo plazo y centrado en las personas. En particular, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar con las autoridades y las comunidades locales de una manera inclusiva y eficaz para renovar y planificar nuestras ciudades y asentamientos humanos de una manera que fomente la cohesión social, estimule la innovación y el empleo, y garantice la sostenibilidad del medio ambiente.</p> <p>4. Nos comprometemos a la realización del concepto de ciudades para todos, que en algunos países se define como el Derecho a la Ciudad y compila la sistematización compartida de los derechos existentes, procurando que todos los habitantes, de las generaciones presentes y futuras, sean capaces habitar, usar y producir ciudades justas, inclusivas y sostenibles, que existen como un bien común esencial para una alta calidad de vida.</p>
<p>Our vision</p> <p>5. We envisage cities and human settlements:</p> <p>(a) Putting people in the center, and offer quality of life beyond the mere provision of infrastructure and services.</p> <p>(b) Inclusive and free from any form of discrimination, where all inhabitants, whether permanent or transitional, are granted equal rights and opportunities, according to the United Nations Charter principles and the relevant provisions of international law.</p> <p>(c) Fulfilling their social function and the social function of land, ensuring equitable access for all to public goods and services, livelihoods, and decent work, prioritizing the collectively defined public interest.</p> <p>(d) Promoting, protecting and ensuring the full and progressive realization of the right to adequate housing</p> <p>(e) Prioritizing quality and accessible public space and cultural diversity, enhancing social interactions and political participation, promoting socio-cultural expressions, embracing diversity, and fostering safety and social cohesion, while meeting the needs of all inhabitants.</p> <p>(f) Resilient to natural and man-made hazards, protecting and valuing their ecosystems, natural habitats and biodiversity, and reducing the global environmental and carbon footprint.</p> <p>(g) Participatory and engendering a feeling of belonging and ownership among all their inhabitants, practicing civic engagement, and enhancing participation in the formulation, implementation, monitoring, and budgeting of urban policies and plans, strengthening effectiveness, transparency, and accountability.</p> <p>(h) Empowering women, especially through participation in decision-making, equal employment opportunities and pay.</p> <p>(i) Capable of fulfilling their functions and responsibilities and prepared and able to meet the challenges and opportunities of future growth, harnessing productive local economies, including the formal and informal sectors.</p> <p>(j) Transforming the urban economies and creating high productivity and value-adding activities.</p> <p>(k) Promoting planning and investment for sustainable urban mobility systems that link people, places, and economic opportunities.</p>	<p>Nuestra visión</p> <p>5. Concebimos ciudades y asentamientos humanos:</p> <p>(a) Que ponen a la gente en el centro, y ofrecen una calidad de vida más allá de la mera provisión de infraestructura y servicios.</p> <p>(b) Que son inclusivas y libres de cualquier forma de discriminación, donde todos los habitantes, ya sea permanentes o transitorios, se les otorgan los mismos derechos y oportunidades, de acuerdo con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las disposiciones pertinentes del derecho internacional.</p> <p>(c) Que cumplen su función social y la función social del suelo, asegurando el acceso equitativo de todos a los bienes y servicios públicos, medios de vida y el trabajo decente, priorizando el interés público definido colectivamente.</p> <p>(d) Que promueven, protegen y aseguran la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda adecuada</p> <p>(e) Que establecen prioridades, la calidad del espacio público accesible y la diversidad cultural, la mejora de las interacciones sociales y la participación política, la promoción de las expresiones socioculturales, la aceptación de la diversidad, el fomento de la seguridad y la cohesión social, y la satisfacción de las necesidades de todos los habitantes.</p> <p>(f) Que son resiliente a los peligros naturales y hechos por el hombre, protegen y valoran sus ecosistemas, los hábitats naturales y la biodiversidad, la reducción de la huella global ambiental y del carbono.</p> <p>(g) Que son participativas y generan un sentimiento de pertenencia y propiedad entre todos sus habitantes, practican la participación ciudadana, y aumentan la participación en la formulación, ejecución, seguimiento y elaboración de presupuestos de las políticas y planes urbanos, el fortalecimiento de la eficacia, la transparencia y la responsabilidad.</p> <p>(h) Que empoderan a las mujeres, especialmente a través de la participación en la toma de decisiones, la igualdad de oportunidades de empleo y sueldo.</p> <p>(i) Que son capaces de cumplir con sus funciones y responsabilidades y preparadas y competentes para responder a los desafíos y oportunidades de crecimiento en el futuro, el aprovechamiento de las economías locales productivas, incluyendo los sectores formal e informal.</p> <p>(j) Que transforman las economías urbanas y crean actividades de alta productividad y valor agregado.</p> <p>(k) Que promueven la planificación y la inversión para los sistemas de movilidad</p>

ENGLISH	ESPAÑOL ¹
<p>(I) Fulfilling their territorial functions beyond the administrative boundaries, promoting urban-rural linkages, cross-sectoral management of resources and cooperation among different scales of cities and towns within and across territories for balanced and sustainable development and that have access to mechanisms that enhance their needed capacities continuously.</p> <p>Transformative commitments</p> <p>6. We commit to a New Urban Agenda that embodies these three main guiding principles:</p> <p>(a) Leave no one behind, ensure urban equity and eradicate poverty by providing equitable access for all, to physical and social infrastructure, recognizing and leveraging culture, diversity and safety, while enabling participation and enhancing liveability and quality of life.</p> <p>(b) Achieve sustainable and inclusive urban prosperity and opportunities for all, enhancing the agglomeration benefits of urbanization, avoiding land speculation, fair and equitable employment creation, productivity, competitiveness, diversification and innovation through a sustainable economic development.</p> <p>(c) Foster ecological and resilient cities and human settlements, driving sustainable patterns of consumption and production, protecting and valuing ecosystems and biodiversity, and adapting to and mitigating the impact of climate change while increasing urban systems resilience to physical, economic, and social shocks and stresses.</p> <p>Effective Implementation: Urban Paradigm Shift</p> <p>7. We call for a transformation of urban policies, legal frameworks, strategies, and actions at the regional, national, sub-national, and local levels to change the way that cities and human settlements are planned, built, governed, and managed, taking into account the contribution of sustainable urbanization to job creation and sustainable development. The three drivers of change to realize the transformative commitments are:</p> <p>(a) A renewed local-national partnership, in which stakeholders and local and sub-national governments are strategic partners of national governments, building a strong national system of cities and well-balanced territorial development, in support of national development targets. National urban policies, including land and housing policies, formulated and reviewed through ongoing research and evaluation, and able to establish the connection between the dynamics of urbanization, demographics, and the overall process of national development. Effective decentralization, based on the principles of subsidiarity and the recognition of local-self-governance, that strengthen urban governance and management, with co-responsibility and effective contributions from local authorities as well as civil society, within a transparent and accountable framework.</p> <p>(b) Strategic and integrated urban and territorial planning and management that serves as an effective mechanism to respond to rapid urbanization and sustainability challenges, strengthening urban-rural and cross-sectoral linkages beyond the administrative borders across the urban-rural continuum. Spatial development should promote mixed, connected, and compact cities and human settlements, through integrated and participatory planning.</p>	<p>urbana sostenible que vinculan a las personas, lugares y oportunidades económicas.</p> <p>(I) Que cumplen sus funciones territoriales más allá de los límites administrativos, promueven vínculos urbano-rural, la gestión intersectorial de los recursos y la cooperación entre las diferentes escalas de las ciudades y pueblos dentro y fuera de los territorios para un desarrollo equilibrado y sostenible y acceso a mecanismos que mejoran continuamente sus capacidades necesarias.</p> <p>Compromisos de transformación</p> <p>6. Nos comprometemos a una Nueva Agenda Urbana que incorpora tres principios rectores:</p> <p>(a) No dejar que nadie queda atrás, asegurar la equidad urbana y erradica la pobreza, proporcionando un acceso equitativo para todos, a la infraestructura física y social, el reconocimiento y el aprovechamiento de la cultura, la diversidad y la seguridad, al tiempo que permite la participación y la mejora de la habitabilidad y la calidad de vida.</p> <p>(b) Lograr la sostenible y la prosperidad urbana incluyente, oportunidades para todos, mejora de los beneficios de aglomeración de la urbanización, evitando la especulación del suelo, la creación de empleo justo y equitativo, la productividad, la competitividad, la diversificación y la innovación a través de un desarrollo económico sostenible.</p> <p>(c) Fomentar ciudades ecológicas y resilientes y los asentamientos humanos, que guían los patrones sostenibles de consumo y producción, protegiendo y valorando los ecosistemas y la biodiversidad, y la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, mientras que el aumento de resiliencia de los sistemas urbanos físico, económico, y las perturbaciones y tensiones sociales..</p> <p>Implementación efectiva: Cambio del Paradigma Urbano.</p> <p>7. Llamamos a una transformación de las políticas urbanas, los marcos jurídicos, estrategias y acciones a nivel regional, nacional, sub-nacionales y locales para cambiar la forma en que se planifican las ciudades y los asentamientos humanos, la construcción, gobernados y administradores, teniendo en cuenta la contribución de la urbanización sostenible a la creación de empleo y el desarrollo sostenible. Los tres motores de cambio para hacer realidad los compromisos de transformación son:</p> <p>(a) Una renovada cooperación local-nacional, en el que las partes interesadas y los gobiernos locales y sub-nacionales son socios estratégicos de los gobiernos nacionales, la construcción de un sistema nacional de ciudades fuertes y un desarrollo territorial equilibrado, en apoyo de los objetivos nacionales de desarrollo. políticas urbanas nacionales, incluidas las políticas de suelo y vivienda, formulados y revisados a través de la investigación en curso y la evaluación, y es capaz de establecer la conexión entre la dinámica de la urbanización, la demografía y el proceso general de desarrollo nacional. La descentralización efectiva, basada en los principios de subsidiariedad y el reconocimiento de la autonomía local, que fortalecen la gobernabilidad y la gestión urbana, con la co-responsabilidad y eficaces contribuciones de las autoridades locales, así como de la sociedad civil, en un marco transparente y responsable.</p> <p>(b) Planificación urbana y territorial estratégica y gestión integrada que sirve como un mecanismo eficaz para responder a los desafíos rápidos de urbanización y sostenibilidad, fortalecimiento de los vínculos urbano-rurales e intersectoriales, más allá de las fronteras administrativas en el continuo urbano-rural. El desarrollo espacial debe promover ciudades y asentamientos humanos</p>

ENGLISH	ESPAÑOL ¹
<p>(c) An innovative and effective financing framework and other means of implementation, enabling strengthened municipal finance and local fiscal systems, productivity, competitiveness, optimized partnership with the private sector, capacity development, knowledge transfer, and reliable urban data and analysis, with the engagement of all stakeholders.</p> <p>Call for adoption and implementation</p> <p>8. We emphasize that the New Urban Agenda represents the synthesis and implementation of our unprecedented decisions on development in 2015. We especially reaffirm the 2030 Agenda for Sustainable Development and the Paris Agreement on Climate Change, which designate the outcomes that we must strive to achieve through our commitments in Quito.</p> <p>9. We ground the New Urban Agenda in the commitments, goals, and aspirations of the outcomes of the United Nations Conference on Human Settlements (Habitat I), held in Vancouver, Canada, in 1976, and the second United Nations Conference on Human Settlements (Habitat II), held in Istanbul, Turkey, in 1996.</p> <p>10. We recall "The Future We Want", the outcome document of the United Nations Conference on Sustainable Development (Rio+20); the Small Island Developing States Accelerated Modalities of Action (SAMOA) Pathway; the Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015-2030; and the Addis Ababa Action Agenda of the Third International Conference on Financing for Development.</p> <p>11. We reaffirm the purposes and principles of the Charter of the United Nations, with full respect for international law and its principles, as well as the Universal Declaration of Human rights.</p> <p>12. We acknowledge that particular attention should be paid to addressing the unique and emerging urbanization challenges facing all countries, in particular developing countries -- including African countries, least developed countries, landlocked developing countries and Small Island Developing States -- and middle-income countries, as well as countries and territories under foreign occupation, countries in conflict or post-conflict situations, and countries affected by natural disasters. Particular attention should also be paid to addressing the specific challenges facing children, youth, persons with disabilities, older persons, indigenous peoples, women, grassroots organizations, informal inhabitants and workers, farmers, refugees, returnees and internally displaced persons, and migrants in the implementation of the New Urban Agenda.</p> <p>13. We thank the people and the Government of Ecuador as well as the City of Quito for hosting the United Nations Conference on Housing and Sustainable Urban Development (Habitat III) and extend our appreciation to Ecuador for its commitment towards a transformative New Urban Agenda, with the power to change and improve the quality of life of billions of people.</p> <p>14. We extend our appreciation to the Governments of Indonesia, the Czech Republic, Kenya, Mexico, Nigeria, South Africa and the United Arab Emirates for their engagement in the preparatory process of the Habitat III Conference. We also extend our gratitude to the city governments of Barcelona, the City of Mexico, Cuenca, Montreal, Surabaya and Tel-Aviv.</p> <p>15. We furthermore recognize the engagement and</p>	<p>compactos, mixtos y conectados, a través de la planificación integrada y participativa.</p> <p>(c) Un marco de financiación innovadora y eficaz, y otros medios de aplicación, finanzas municipales y sistemas fiscales locales habilitados y fortalecidos, la productividad, la competitividad, la asociación optimizado con el sector privado, el desarrollo de capacidades, la transferencia de conocimientos y análisis de datos urbanos fiables, con la participación de todos los interesados.</p> <p>Llamada para su adopción e implementación</p> <p>8. Hacemos hincapié en que la Nueva Agenda Urbana representa la síntesis y la aplicación de nuestras decisiones sin precedentes en el desarrollo en 2015. Especialmente reafirmamos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, que indican los resultados que hay que esforzarse por alcanzar a través de nuestros compromisos en Quito.</p> <p>9. Basamos la Nueva Agenda Urbana en los compromisos, las metas y aspiraciones de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat I), celebrado en Vancouver, Canadá, en 1976, y la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), celebrada en Estambul, Turquía, en 1996.</p> <p>10. Recordamos "El futuro que queremos", el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río + 20); los Pequeños Estados Insulares en desarrollo con las Modalidades de Acción Acelerado de Pathway (Samoa); el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030; y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo.</p> <p>11. Reafirmamos los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, con pleno respeto al derecho internacional y sus principios, así como la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>12. Reconocemos que se debe prestar atención especial para hacer frente a los desafíos de la urbanización que enfrentan todos los países emergentes, en particular los países en desarrollo - incluidos los países africanos, los países menos adelantados, los países sin litoral y los pequeños Estados Insulares en Desarrollo - y países de ingresos medios, así como de los países y territorios bajo ocupación extranjera, los países en conflicto o en situaciones posteriores a los conflictos, y los países afectados por desastres naturales. También debe prestarse atención especial para hacer frente a los retos específicos que enfrentan los niños, jóvenes, personas con discapacidad, las personas de edad, las poblaciones indígenas, las mujeres, las organizaciones de base, los habitantes y trabajadores informales, los agricultores, los refugiados, los repatriados y los desplazados internos y migrantes en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana.</p> <p>13. Agradecemos al pueblo y el Gobierno de Ecuador, así como a la ciudad de Quito por la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) y extendemos nuestro agradecimiento a Ecuador por su compromiso hacia una Nueva Agenda Urbana transformadora, con el poder de cambiar y mejorar la calidad de vida de miles de millones de personas.</p> <p>14. Extendemos nuestro agradecimiento a los Gobiernos de Indonesia, la República Checa, Kenia, México, Nigeria, Sudáfrica y los Emiratos Árabes Unidos por su participación en el proceso preparatorio de la Conferencia Hábitat III. También extendemos nuestro agradecimiento a los gobiernos de la ciudad de Barcelona, de la Ciudad de México, Cuenca, Montreal, Surabaya y Tel-Aviv.</p> <p>15. Asimismo, reconocemos la participación y el compromiso de todos los</p>

ENGLISH	ESPAÑOL ¹
<p>commitment of all major groups and other relevant stakeholders in the Habitat III preparatory process, especially the second World Assembly of Local and Regional Authorities and the General Assembly of Partners for Habitat III. We emphasize that the New Urban Agenda is a collective vision, and its effectiveness will rely on the full and meaningful participation of all in its implementation, follow-up, and review.</p> <p>16. We urge all countries, all local and sub-national governments, and all stakeholders to promote sustainable urban development and to adopt and implement the New Urban Agenda.</p>	<p>grupos principales y otras partes interesadas en el proceso preparatorio de Hábitat III, sobre todo la segunda Asamblea Mundial de Autoridades Locales y Regionales y de la Asamblea General de Asociados para el Hábitat III. Hacemos hincapié en que la Nueva Agenda Urbana es una visión colectiva, y su efectividad dependerá de la participación plena y significativa de todos en su implementación, seguimiento y revisión.</p> <p>16. Urgimos a todos los países, todos los gobiernos locales y subnacionales, y a todas las partes interesadas a promover el desarrollo urbano sostenible y adoptar y poner en práctica la Nueva Agenda Urbana.</p>
<p>QUITO IMPLEMENTATION PLAN FOR THE NEW URBAN AGENDA</p> <p>17. Noting the significant progress made in implementing the Istanbul Declaration on Human Settlements and the Habitat Agenda in making cities a better place to live and work, challenges remain in realizing sustainable urban development, such as growing inequalities, emerging urban poverty and segregation, increasing urban sprawl, pollution, and the high emission of greenhouse gases, and vulnerability to disasters and climate change.</p> <p>18. Recognizing the key role of cities as drivers for sustainable development and acknowledging that the 2030 Agenda for Sustainable Development encourages on-going efforts by States in other forums to address key issues which pose potential challenges to the implementation of the New Urban Agenda, and respecting the mandates of these processes, we resolve to adopt the Quito Implementation Plan for the New Urban Agenda as a key tool for national, subnational, and local governments to achieve sustainable urban development.</p>	<p>PLAN DE EJECUCIÓN DE QUITO PARA LA NUEVA AGENDA URBANA</p> <p>17. Tomando nota de los importantes progresos realizados en la aplicación de la Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos y el Programa Hábitat para hacer de las ciudades un mejor lugar para vivir y trabajar, sigue habiendo dificultades para la realización de un desarrollo urbano sostenible, tales como, el aumento de las desigualdades, pobreza urbana y segregación emergiendo, aumentando la expansión urbana, la contaminación, la alta emisión de gases de efecto invernadero, la vulnerabilidad frente a los desastres y el cambio climático.</p> <p>18. Reconociendo el papel clave de las ciudades como motores del desarrollo sostenible y reconociendo que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible alienta los esfuerzos en curso de los Estados en otros foros para abordar las cuestiones clave que plantean posibles problemas a la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, y respetando los mandatos de estos procesos, resolvemos adoptar el Plan de Implementación de Quito para la Nueva Agenda Urbana como una herramienta clave para los gobiernos nacionales, subnacionales y locales para lograr un desarrollo urbano sostenible.</p>
<p>A. THE TRANSFORMATIVE COMMITMENTS FOR SUSTAINABLE URBAN DEVELOPMENT</p> <p>19. We make these three transformative commitments in the New Urban Agenda: leaving no one behind and fighting against poverty; urban prosperity and opportunities for all; and ecological and resilient cities and human settlements.</p> <p>LEAVE NO ONE BEHIND, URBAN EQUITY AND POVERTY ERADICATION</p> <p>20. We call attention on the growing inequality and the persistence of multiple forms of poverty, as well as social and spatial vulnerability and marginalization affecting both the Global North and South. We also call attention to the dramatic increase in displaced persons moving to urban areas, and underscore our commitment to support them and their host communities.</p> <p>21. The success of the universal New Urban Agenda will depend on how we effectively promote urban equity, ensuring that no one is left behind from the equally-shared opportunities and benefits that urbanization can offer, enabling all inhabitants, with temporary or permanent status, whether living in formal or informal settlements, to lead decent, dignified, and rewarding lives and to achieve their full human potential.</p> <p>22. Stressing that spatial organization, patterns and design of urban space together with development policies can promote or hinder social cohesion, equity, and inclusion, as well as the reduction of poverty and hunger. The New Urban Agenda promotes people-centred</p>	<p>A. LOS COMPROMISOS TRANSFORMADORES PARA EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE</p> <p>19. Hacemos estos tres compromisos transformadores en la Nueva Agenda Urbana: luchar contra la pobreza sin olvidar a nadie; prosperidad urbana y oportunidades para todos; ciudades y asentamientos humanos ecológicos y resilientes.</p> <p>EQUIDAD URBANA Y ERRADICACIÓN DE LA POBREZA SIN OLVIDAR A NADIE</p> <p>20. Hacemos un llamado de atención acerca de la creciente desigualdad y la persistencia de múltiples formas de pobreza, así como la vulnerabilidad social, espacial y la marginación que afecta tanto a países del Norte y del Sur. También hacemos un llamado acerca del dramático aumento de personas desplazadas hacia las zonas urbanas, y destacamos nuestro compromiso de apoyarlos en las comunidades receptoras.</p> <p>21. El éxito de la Nueva Agenda Urbana universal dependerá de la forma en que promovamos efectivamente la equidad urbana, que garantiza que nadie se quede atrás en las oportunidades y los beneficios igualmente compartidos que la urbanización puede ofrecer, permitiendo a todos los habitantes, con estatus temporal o permanente, ya sea que vivan en asentamientos formales o informales, llevar una vida decente, digna y gratificante y alcanzar su pleno potencial humano.</p> <p>22. Haciendo hincapié en que la organización espacial, los patrones y diseño del espacio urbano, junto con las políticas de desarrollo pueden promover u obstaculizar la cohesión social, la equidad y la inclusión, así como la reducción de la pobreza y el hambre. La Nueva Agenda Urbana promueve a las personas en el centro del desarrollo urbano y el disfrute de los derechos humanos para</p>

ENGLISH	ESPAÑOL¹
<p>urban development and the realization of human rights of all, facilitating living together, combating discrimination in all its forms, and empowering all individuals and communities, while enabling their full and meaningful participation.</p> <p>23. We recognize that international migration is a multidimensional reality of major relevance for the development of countries of origin, transit and destination and is a phenomenon that is transforming countries, cities and towns around the world. In this regard, we reiterate the need to strengthen synergies between international migration and development at all levels, including the global, regional, national and local levels.</p> <p>24. Also we recognize that the influx of large numbers of displaced people into towns and cities poses a variety of challenges, yet the social, economic and cultural contribution of migrants to urban life remains unrecognized, often leaving them vulnerable and excluded.</p>	<p>todos, facilitando la convivencia, la lucha contra la discriminación en todas sus formas, y el empoderamiento de todos los individuos y las comunidades, al tiempo que permite su participación plena y significativa.</p> <p>23. Reconocemos que la migración internacional, de tránsito y de destino, es una realidad multidimensional de gran relevancia para el desarrollo de los países de origen, y es un fenómeno que está transformando a los países, las ciudades y los pueblos de todo el mundo. En este sentido, reiteramos la necesidad de reforzar las sinergias entre la migración internacional y el desarrollo en todos los niveles, incluyendo los niveles mundial, regional, nacional y local.</p> <p>24. Reconocemos también que la afluencia de gran número de personas desplazadas hacia los pueblos y ciudades plantea una serie de retos, sin embargo, la contribución social, económica y cultural de los migrantes a la vida urbana sigue sin ser reconocida, a menudo dejándolos vulnerables y excluidos.</p>
<p>Equitable access to physical and social infrastructure</p> <p>25. We recognize that we must ensure equitable and affordable access to basic physical and social infrastructure for all, including affordable serviced land, housing, energy, water and sanitation, waste disposal, mobility, health, education, and information and communication technologies. We further recognize that provision must be sensitive to the rights and needs of women, children and youth, older persons and persons with disabilities, and other people in vulnerable situations such as refugees, migrants, and displaced persons, removing all legal, institutional, physical, and socio-economic barriers that prevent them from participating equally in urban life and the opportunities it offers.</p> <p>26. We commit to adopt appropriate measures in cities that ensure equal access for all to the cities, in particular persons with disabilities, to the physical environment, to transportation, to information and communications, including information and communications technologies and systems, and to other facilities and services open or provided to the public, both in urban and in rural areas. These measures shall include the identification and elimination of obstacles and barriers to accessibility.</p>	<p>El acceso equitativo a la infraestructura física y social</p> <p>25. Reconocemos que hay que garantizar el acceso equitativo y asequible a la infraestructura física y social básica para todos, incluido el suelo asequible con servicios, vivienda, energía, agua y saneamiento, eliminación de residuos, la movilidad, la salud, la educación y las tecnologías de información y comunicación. Reconocemos que el suministro debe ser sensible a los derechos y necesidades de las mujeres, niños y jóvenes, los ancianos, así como a las personas con discapacidad y otras personas en situaciones vulnerables, como los refugiados, los migrantes y las personas desplazadas, la eliminación de todas las medidas legales, institucionales, físicas y las barreras socioeconómicas que les impiden participar con igualdad en la vida urbana y las oportunidades que esta ofrece.</p> <p>26. Nos comprometemos a adoptar las medidas apropiadas en las ciudades que garanticen la igualdad de acceso para todos a las ciudades, en particular las personas con discapacidad, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidas las tecnologías de la información, las comunicaciones y redes, y a otras instalaciones y servicios públicos abiertos o provistos para el público, tanto en zonas urbanas como en zonas rurales. Estas medidas deberán incluir la identificación y eliminación de obstáculos y las barreras para su acceso.</p>
<p>Adequate housing and shelter at the center of the New Urban Agenda</p> <p>27. Housing is both inseparable from urbanization, and a socioeconomic development imperative. The expansion of adequate and affordable housing is central to achieving inclusive, safe, resilient, and sustainable cities in a world where rapid urbanization has exacerbated housing shortages. We call for housing to be elevated as one of the highest priorities for national governments, and we reaffirm the right to adequate housing for all as a component of the right to an adequate standard of living without discrimination of any kind.</p> <p>28. Developing housing programs and their spatial relationship with the rest of the urban fabric and the surrounding functional areas impacts not only social inclusion, but also the economic well-being of the inhabitants. We endorse the integration of housing policies and approaches across all sectors, and at all levels of government, to ensure the proximity of adequate basic infrastructure, as well as to counter segregation.</p>	<p>Vivienda digna y refugio en el centro de la Nueva Agenda Urbana</p> <p>27. La vivienda es un imperativo inseparable de la urbanización, y del desarrollo socioeconómico. La ampliación de viviendas dignas y asequibles es fundamental para el logro de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles en un mundo en rápida urbanización, afectado por la escasez de vivienda. Hacemos un llamado para que la vivienda sea elevada como una de las principales prioridades de los gobiernos nacionales, y reafirmamos el derecho a una vivienda digna para todos, como componente del derecho a un nivel de vida digna, sin discriminación de ningún tipo.</p> <p>28. Elaborar programas de vivienda y su relación espacial con el resto del tejido urbano y las áreas funcionales de impacto que lo rodean, no sólo de inclusión social, sino también de bienestar económico de los habitantes. Respaldamos la integración de las políticas y enfoques de vivienda en todos los sectores y en todos los niveles de gobierno, para asegurar la proximidad de la infraestructura básica adecuada, así como para contrarrestar la segregación.</p> <p>29. Hacemos hincapié en que las políticas de vivienda deben promover la equidad de las disposiciones que se ocupan de la discriminación, desalojos forzados, y las necesidades de las personas sin hogar y las personas en situación de vulnerabilidad, lo que permite la participación y el compromiso de</p>

ENGLISH	ESPAÑOL¹
29. We emphasize that housing policies should promote equity with provisions that address discrimination, forced evictions, and the needs of the homeless and people in vulnerable situations, enabling participation and engagement of communities and stakeholders.	las comunidades y las partes interesadas.
30. We commit to developing integrated housing approaches that incorporates the provision of adequate, affordable, safe, and well-located housing, with access to quality public space, basic infrastructure, and services like sanitation systems and public transport, as well as livelihood opportunities, combating spatial and socio-economic segregation, and improving the living conditions of the urban poor, including those in living slums and informal settlements.	30. Nos comprometemos a desarrollar enfoques integrados de vivienda que incorpora la provisión de vivienda adecuada, económica, segura y bien situada, con acceso a un espacio público de calidad, infraestructura básica, y servicios como los sistemas de saneamiento y transporte público, así como las oportunidades de sustento, la lucha contra la segregación espacial y socioeconómica, y la mejora de las condiciones de vida de los pobres urbanos, incluidos los que viven en barrios marginales y asentamientos informales.
31. Urban informality should be recognised as a result of lack of affordable housing, dysfunctional land markets and urban policies. We must redefine our relationships with informal settlements and slums, including the informal economy, in ways that leave no one behind, taking into account that those areas are also engines for economic growth, prosperity, and job creation.	31. La informalidad urbana debe ser reconocida como consecuencia de la falta de vivienda asequible, los mercados de tierras disfuncionales y las políticas urbanas. Debemos redefinir nuestra relación con los asentamientos y barrios informales, incluyendo la economía informal, de manera que no dejen atrás a nadie, teniendo en cuenta que esas áreas son también motores para el crecimiento económico, la prosperidad y la creación de empleo.
32. We commit to promote national and local housing policies that stimulate the delivery of a variety of housing options at scale and diversified in size, standard, location and price to meet the needs of the population, and which are affordable and accessible for different groups of society.	32. Nos comprometemos a promover políticas nacionales de vivienda y locales que estimulen la entrega de una variedad de opciones de vivienda a escala y diversificadas en tamaño, ubicación, estándar y precio para satisfacer las necesidades de la población, que sean asequibles y accesibles a diferentes grupos de la sociedad.
33. We commit to promote increased security of tenure, recognizing the plurality of tenure types, and to develop fit-for-purpose gender-responsive solutions within the continuum of land rights. It is necessary to strengthen programs and institutions that have been successful in addressing security of tenure to foster housing improvement and planned urbanization, while innovating strategies to cater to groups that have lagged behind the most, with particular attention to women's tenure security as a cornerstone to their empowerment and gender equality and the realization of human rights. Such innovations should include logic of the proximity of services, adequate financing schemes, and technical, legal, and financial assistance to those who produce their own housing.	33. Nos comprometemos a promover una mayor seguridad en la tenencia, el reconocimiento de la pluralidad de tipos de tenencia, y desarrollar soluciones adecuadas a los fines sensibles al género dentro del continuo de derechos sobre la tierra. Es necesario fortalecer los programas e instituciones que han tenido éxito en el tratamiento de la seguridad de la tenencia para fomentar la mejora de la vivienda y la urbanización planificada, sin dejar de innovar estrategias para atender a la mayor parte de los grupos que se han quedado atrás, con especial atención a la seguridad de la tenencia de la mujer como una piedra angular de su potenciación y la igualdad de género, así como, la realización de los derechos humanos. Estas innovaciones deberían incluir la lógica de los servicios de proximidad, sistemas de financiación adecuados, y asistencia técnica, legal y financiera para los que producen su propia vivienda.
34. We stress the need to acknowledge and support the service provision of local governments and to generate investments in communities and places that are affected by recurrent and protracted humanitarian crises. We further stress the need to provide adequate services, accommodation, and opportunities for decent and productive work for crisis-affected persons in urban settings. It will also ensure that aid flows to host communities in order to prevent backsliding in their own development levels and to ensure the inclusion of refugees and displaced persons in urban formal and informal economies, enhancing their social capital as well as their ability to benefit from the opportunities that cities have to offer.	34. Subrayamos la necesidad de reconocer y apoyar la prestación de servicios de los gobiernos locales y generar inversiones en las comunidades y los lugares que se ven afectados por las crisis humanitarias recurrentes y prolongadas. Subrayamos, además, la necesidad de proporcionar servicios adecuados, alojamiento, oportunidades de trabajo decente y productivo para las personas afectadas por la crisis en los entornos urbanos. También se asegurará que los flujos de ayuda a las comunidades de acogida con el fin de evitar el retroceso en sus propios niveles de desarrollo y garantizar la inclusión de los refugiados y las personas desplazadas en las economías formales e informales urbanas, la mejora de su capital social, así como su capacidad para beneficiarse de las oportunidades que las ciudades tienen para ofrecer.
Public spaces as an enabler of the socio-economic function of the city	Los espacios públicos como un facilitador de la función socio-económico de la ciudad
35. We reaffirm the central role of universally accessible, safe and quality public space in the New Urban Agenda. The accessibility of public space and its inherent communal character needs to be guaranteed and its privatization avoided. Its inclusive design, sufficient provision and adequate distribution across urban areas (formal and informal) will increase productivity and prosperity while reducing social	35. Reafirmamos el papel central del espacio público universalmente accesible, seguro y de calidad en la Nueva Agenda Urbana. La accesibilidad del espacio público y su inherente carácter comunal debe ser garantizado y su privatización evitada. Su diseño inclusivo, el suministro suficiente y la adecuada distribución a través de áreas urbanas (formales e informales) aumentarán la productividad y la prosperidad, mientras que la reducción de la exclusión social.
	36. Los espacios públicos, que consisten en espacios abiertos como calles, aceras, plazas, jardines y parques, deben ser vistos como áreas multifuncionales para la interacción social, el intercambio económico y cultural

ENGLISH	ESPAÑOL¹
<p>exclusion.</p> <p>36. Public spaces, which consist of open areas such as streets, sidewalks, squares, gardens and parks, must be seen as multi-functional areas for social interaction, economic exchange, and cultural expression among a wide diversity of people and should be designed and managed to ensure human development, building peaceful and democratic societies and promoting cultural diversity. Public spaces should be free-of-charge and free from physical, legal and architectural barriers that discourage the presence of people who are in vulnerable situations, homeless, poor and/or low-income dwellers, women, children and youth, older persons, and people with disabilities. Green public spaces have positive impacts on health and well-being, and they provide ecosystem services that range from climate change mitigation and adaptation to contributing to water and food security.</p>	<p>entre la expresión de una amplia diversidad de personas y deben ser diseñados y gestionados para asegurar el desarrollo humano, la construcción de sociedades pacíficas y democráticas y la promoción de la diversidad cultural. Los espacios públicos deben ser gratuitos y libres de barreras físicas, legales y arquitectónicas que desalientan la presencia de personas que están en situación de vulnerabilidad, sin hogar, pobres y / o de habitantes de bajos ingresos, mujeres, niños y jóvenes, las personas mayores, y las personas con discapacidad. Los espacios públicos verdes tienen un impacto positivo en la salud y el bienestar, y proporcionan servicios de ecosistemas que van desde la mitigación y la adaptación del cambio climático para contribuir con el agua y la seguridad alimentaria.</p>
<p>Recognize and leverage culture, diversity and safety in cities</p> <p>37. Given the increasing diversity of ideas and cultures within urban settings, we commit to embrace diversity in cities, to strengthen social cohesion, gender equality, innovation, inclusion, identity and safety, as well as to foster livability and a vibrant urban economy. We recognize the need to adapt our local institutions to ensure the peaceful co-existence within increasingly heterogeneous and multicultural societies.</p>	<p>Reconocer la influencia de la cultura, la diversidad y la seguridad en las ciudades</p> <p>37. Dada la creciente diversidad de ideas y culturas dentro de los entornos urbanos, nos comprometemos a aceptar la diversidad en las ciudades, para reforzar la cohesión social, la igualdad de género, la innovación, la inclusión, la identidad y la seguridad, así como fomentar la habitabilidad urbana y una economía vibrante. Reconocemos la necesidad de adaptar nuestras instituciones locales para garantizar la convivencia pacífica dentro de las sociedades culturales cada vez más heterogéneas y múltiples.</p>
<p>38. We commit to leverage culture and heritage in cities through integrated urban policies and to invest adequate budget shares, at both the local and national levels, to safeguard and promote cultural and natural heritage, cultural infrastructures and sites, museums, as well as traditional knowledge and the arts, highlighting the role that these play in the rehabilitation and revitalization of urban areas, as a way to strengthen social participation and the exercise of citizenship.</p>	<p>38. Nos comprometemos a impulsar la cultura y el patrimonio en las ciudades a través de políticas urbanas integradas e invertir las proporciones presupuestarias adecuadas, tanto a nivel local y nacional, para salvaguardar y promover el patrimonio cultural y natural, las infraestructuras culturales y sitios, museos, así como los conocimientos tradicionales y las artes, destacando el papel que éstos desempeñan en la rehabilitación y revitalización de las zonas urbanas, como una forma de fortalecer la participación social y el ejercicio de la ciudadanía.</p>
<p>39. We commit to a safe and secure environment in cities so that everyone can live, work, and participate in urban life without fear of violence and intimidation. Measures for urban safety and violence and crime prevention must be integrated into all urban planning efforts, including in informal areas, on resilience-building, disaster prevention and mitigation, safer public places and working places, and transportation while increasing community awareness around safety.</p>	<p>39. Nos comprometemos a un entorno seguro y protegido en las ciudades para que todos puedan vivir, trabajar y participar en la vida urbana, sin temor a la violencia y la intimidación. Las medidas de seguridad urbana, la violencia y la prevención del delito deben integrarse en todos los esfuerzos de planificación urbana, incluso en las zonas informales, en la construcción de la resiliencia, la prevención y mitigación de desastres, lugares públicos de trabajo y de transporte más seguros, al tiempo que aumenta la conciencia de la comunidad en torno a la seguridad.</p>
<p>40. Cities must be safe for everyone, particularly women and girls. To eliminate and prevent all forms of violence against all women and girls in public and private spaces, comprehensive multi-sectoral measures should be adopted to prevent and respond to violence against women and girls in public and private spaces. We urge the investigation, prosecution, and punishment of the perpetrators of violence against women and girls, as well as the provision of universal access to comprehensive social, health, and legal services for all victims and survivors, to ensure their full recovery and reintegration into society. We also recognize that the treatment of women and girls can be a broader reflection of societal norms, and we commit to using education and public awareness campaigns as a further tool against abuse.</p>	<p>40. Las ciudades deben ser seguras para todos, en particular para las mujeres y las niñas. Para eliminar y prevenir todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas en los espacios públicos y privados, deben adoptarse medidas multisectoriales integrales para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y niñas en los espacios públicos y privados. Instamos a la investigación, procesamiento y sanción de los perpetradores de la violencia contra las mujeres y niñas, así como la provisión de acceso universal a servicios integrales sociales, de salud y servicios legales para todas las víctimas y sobrevivientes, para garantizar su plena recuperación y reinserción en la sociedad. También reconocemos que el tratamiento de las mujeres y las niñas puede ser un reflejo más amplio de las normas sociales, y nos comprometemos a utilizar las campañas de educación y concienciación pública como una herramienta adicional contra el abuso.</p>
<p>41. Measure must be taken to counter prevailing negative anti-migrant sentiments, such as information campaigns, capacity building, promotion of diversity, and addressing the critical role that the media plays. These strategies must be supported by well-managed migration and integration policies that promote the positive contributions of</p>	<p>41. Las medidas que se debe tomar para contrarrestar los sentimientos antimigratorios negativos, tales como campañas de información, la creación de capacidades, la promoción de la diversidad que prevalece, y abordar el papel fundamental que juegan los medios. Estas estrategias deben ser apoyadas por políticas de inmigración e integración bien gestionadas que promuevan las</p>

ENGLISH	ESPAÑOL¹
migrants.	contribuciones positivas de los migrantes.
Enabling and strengthening participation	Activación y fortalecimiento de la participación
42. We commit to invest in sustainable mechanisms in cities and human settlements to broaden democratic platforms that allow participation in decision-making and planning processes, including gender- responsive approaches. We acknowledge that local governments have a key role in strengthening the interface among all actors, offering opportunities for dialogue with particular attention to the rights and needs of and potential contributions from all segments of society, including youth, children, men and women, persons with disabilities, elderly persons, indigenous peoples, and migrants, regardless of their migratory status.	42. Nos comprometemos a invertir en las ciudades y asentamientos humanos, en mecanismos sostenibles para ampliar las plataformas democráticas que permitan la participación en los procesos de planificación, incluidos los enfoques sensibles al género y la toma de decisiones. Reconocemos que los gobiernos locales tienen un papel clave en el fortalecimiento de la interfaz entre todos los actores, que ofrece oportunidades para el diálogo con especial atención a los derechos y necesidades de los contribuyentes potenciales de todos los sectores de la sociedad, incluidos los jóvenes, niños, hombres y mujeres, las personas con discapacidad, las personas mayores, los pueblos indígenas y los migrantes, independientemente de su situación migratoria.
43. We will seek to implement inclusive approaches through transparent and accountable institutions, in dealing with the organization and management of the city and its spaces, and reconfiguring the system that includes land and properties in a manner that maximizes use-value for all inhabitants.	43. Buscaremos implementar enfoques inclusivos a través de instituciones transparentes y responsables, en el trato con la organización y gestión de la ciudad y sus espacios, y la reconfiguración del sistema que incluye la tierra y las propiedades de una manera que maximiza el valor de uso para todos los habitantes.
44. Democratizing technical contents of political decisions is essential. We also commit to ensure that sound monitoring systems are put in place for a transparent and participatory data collection and management, as well as open access to data, which is critical for informed decision-making, including the appropriate allocation of opportunities and equal and fair distribution of resources.	44. La democratización de los contenidos técnicos de las decisiones políticas es esencial. También nos comprometemos a garantizar que los sistemas de monitoreo se pongan en marcha para una recopilación de datos transparente y participativa y su gestión, así como el acceso abierto a los datos, lo cual es crítico para la toma de decisiones informadas, incluyendo la asignación adecuada de oportunidades y de igualdad y justicia en la distribución de los recursos.
SUSTAINABLE AND INCLUSIVE URBAN PROSPERITY AND OPPORTUNITIES FOR ALL	PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE, INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS
45. We recognize that inclusive economic growth, decent work and jobs for all should be a key objective of the New Urban Agenda for sustainable urban development. Equal opportunities should be promoted to allow people to live healthy, productive, and fulfilling lives. We also recognize that good policy and governance, sustainable infrastructure and urban form, including improved connectivity and strengthened urban-rural and territorial linkages, if implemented within a context of stakeholder participation and equitable sharing of economic benefits, are bedrock drivers of inclusive growth and quality job creation.	45. Reconocemos que el crecimiento económico inclusivo, el trabajo decente y el empleo para todos debería ser un objetivo clave de la Nueva Agenda Urbana para el desarrollo urbano sostenible. La igualdad de oportunidades se debe promover para permitir a la gente a vivir una vida sana, productiva y satisfactoria. También reconocemos que una buena política y la gobernabilidad, la infraestructura sostenible y el diseño urbano, incluyendo la mejora de la conectividad, las vinculaciones urbano-rurales y territoriales fortalecidas, si se aplica en un contexto de participación de los interesados y la distribución equitativa de los beneficios económicos, son los conductores de un crecimiento inclusivo y la calidad en la creación del empleo.
46. We therefore commit to an urban economy model, built on local resources and competitive advantages, which fosters an enabling environment for investment and innovation, as well as one that allocates resources to ensure all residents have the opportunities and skills to meaningfully participate in the economy.	46. Por lo tanto, nos comprometemos a un modelo de economía urbana, construida con recursos locales y ventajas competitivas, lo que fomente un ambiente propicio para la inversión y la innovación, que asigne los recursos para asegurar que todos los residentes tengan las oportunidades y habilidades para participar de manera significativa en la economía.
Inclusive and sustainable urban economies	Economías urbanas inclusivas y sostenibles
47. We commit to developing vibrant, inclusive and sustainable urban economies, building on local resources and competitive advantages, including modern infrastructure and cultural heritage, with increased levels of productive employment and decent work. In this regard, support to innovative and sustainable solutions will be provided in order to trigger the potential for a high degree of connectivity and consequent intense economic and social interaction between a larger and diverse range of people, skills, business and market opportunities, all of which contribute to the positive externalities that cities can create, maximizing economies of agglomeration.	47. Nos comprometemos a desarrollar economías urbanas, dinámicas, inclusivas y sostenibles, construidas sobre recursos locales y ventajas comparativas, incluyendo infraestructura moderna y patrimonio cultural, con elevados niveles de empleo productivo y decente. A este respecto, se proporcionará apoyo a soluciones innovadoras y sostenibles con el fin de detonar el potencial de un mayor grado de conectividad y de la consecuente intensa interacción económica y social entre un mayor y más diverso número de personas, habilidades, negocios y oportunidades de mercados, todo lo que contribuya a las externalidades positivas que pueden crear las ciudades maximizando economías de aglomeración.
48. We commit to address the underlying conditions that	

ENGLISH	ESPAÑOL ¹
<p>support inclusive economic development such as efficient, transparent, and equitable regulatory and legislative frameworks, promoting the development of inclusive planning systems and effective financial management that enables local governments to plan, mobilize, and use financial resources efficiently, with increased transparency and accountability to all inhabitants and stakeholders. Predictable, secured and substantial sources of revenue should be mobilized for local governments to support services and infrastructure at the level required for long-term urban economic development.</p> <p>49. We commit to strengthening local, regional and national institutions to support local economic development, fostering integration, cooperation, coordination and dialogue across different actors and levels of government and functional areas. In this regard, multi-stakeholder partnerships should be developed together with enhancing the capacity of local and national governments to work with the private sector, academic institutions, and community development partners in formulating and implementing local economic development strategies.</p>	<p>48. Nos comprometemos a atender las condiciones subyacentes que apoyan el desarrollo inclusivo tales como los marcos regulatorios y legislativos eficientes, transparentes y equitativos que promuevan el desarrollo de sistemas de planeación incluyente y manejo financiero efectivo que permita a los gobiernos locales planificar, movilizar y usar recursos financieros de manera eficiente, con creciente transparencia y rendición de cuentas para todos los habitantes y participantes. Deben movilizarse fuentes de ingresos predecibles, seguros y significativos para que los gobiernos locales puedan apoyar los servicios y la infraestructura al nivel requerido a largo plazo en el desarrollo económico urbano.</p> <p>49. Nos comprometemos a fortalecer las instituciones locales, regionales y nacionales para apoyar el desarrollo económico local, fomentar la integración, la cooperación, la coordinación y el diálogo a través de distintos actores y órdenes de gobierno y áreas funcionales. En este sentido, las asociaciones con múltiples partes interesadas deben desarrollar juntas mejores capacidades de los gobiernos locales y nacionales para trabajar con el sector privado, las instituciones académicas y los participantes en el desarrollo comunitario, para formular e implementar estrategias de desarrollo económico local.</p>
<p>Urban form and urban infrastructure for prosperity</p> <p>50. We commit to a new set of standards in the selection and design of the urban form and infrastructure, recognizing that they are among the greatest drivers of cost efficiencies, clustering co-benefits, and growth in the urban economy.</p> <p>51. The urban economy does not function as an isolated system. It needs to operate in a territorial system that integrates urban and rural functions into the regional and national spatial framework and system of cities. We commit to develop urban spatial frameworks that promote efficient use of land, compactness, mixed uses and appropriate density, through infill or planned extension strategies, to trigger economies of scale and agglomeration, increase accessibility, reduce travel needs and the costs of service provisions, enable a cost-effective public transport system, enhance resource efficiency, and ensure environmental sustainability. Moreover, a safe, comfortable and efficient street network, allowing a high degree of connectivity and encouraging public transport, walking and bicycling, will enhance sustainable mobility, economic productivity, and facilitate local economic development.</p> <p>52. We commit to set up effective processes for the formulation of medium and long-term strategic visions, urban and territorial plans and policies, as well as infrastructure development plans, based on rigorous, transparent and participatory needs assessments, as well as the appraisal of the cost-effectiveness of meeting these needs. Adequate physical and social infrastructure will be supported to improve productivity in cities, ensure its efficient and equitable function, as well as generate sufficient wealth to support the level of investment required.</p> <p>53. We commit to increase economic productivity through the generation and use of sustainable energy and effective transport infrastructure, achieving the benefits of connectivity and avoiding the financial, environmental (including climate change), and public health costs of congestion and air pollution. Particular attention will be given to the transport needs of the working poor as the economic benefits of extending mobility to informal settlements can be dramatic. Better connectivity will also be pursued between cities and regions, nations</p>	<p>Diseño e infraestructura urbana para la prosperidad</p> <p>50. Nos comprometemos a establecer un Nuevo conjunto de estándares en la selección y diseño de la forma y la infraestructura urbana, reconociendo que sean los mejores conductores para un análisis del costo beneficio más eficiente, co beneficiarios de la concentración y del crecimiento de la economía urbana.</p> <p>51. La economía urbana no funciona como un sistema aislado. Necesita operar en un sistema territorial que integre las funciones urbanas y rurales en el marco espacial regional y nacional y el sistema de ciudades. Nos comprometemos a desarrollar marcos regulatorios urbanos espaciales que promuevan un uso eficiente de la tierra, la compactación, uso mixto y densidad apropiada, a través de estrategias de relleno o de extensión planificada, para detonar economías de escala y de aglomeración, aumentar la accesibilidad, reducir necesidades de trasladados y los costos del suministro de servicios, facilitando un sistema de transporte público de costo efectivo, mejorando la eficiencia de los ingresos y asegurando la sostenibilidad medioambiental. Más aún, una red de calles segura, confortable y eficiente, permitiendo un mayor grado de conectividad y promoviendo el transporte público, que las personas caminen o usen bicicletas, para fortalecer una movilidad sustentable, productividad económica y facilitando el desarrollo económico local.</p> <p>52. Nos comprometemos a establecer un proceso efectivo para la formulación de visiones estratégicas a corto y largo plazo, planes y políticas urbanas y territoriales, así como planes de desarrollo de infraestructuras, basadas en un planteamiento de necesidades, así como en la consideración del costo beneficio de atender estas necesidades. Una adecuada infraestructura física y social será apoyada para mejorar la productividad en las ciudades, asegurar su función eficiente y equitativa, así como generar una riqueza suficiente para soportar el nivel de inversión requerido.</p> <p>53. Nos comprometemos a aumentar la productividad económica a través de la generación y el uso de energía sostenible y de infraestructura de transporte efectiva, logrando los beneficios de la conectividad y evitando los costos financieros y medioambientales (incluyendo el cambio climático) del congestionamiento y de la contaminación del aire. Se dará particular atención a las necesidades de transporte de los trabajadores pobres, ya que los beneficios económicos de extender la movilidad a los asentamientos informales pueden ser dramáticos. Una conectividad mejor entre ciudades y regiones, naciones y mercados globales también será promovida, a través de redes de transporte y</p>

ENGLISH	ESPAÑOL ¹
<p>and global markets, through transport and communication networks, ports, and airports among others. This will improve the efficiency of the supply chain, reducing production and transaction costs, providing a predictable framework attractive for investments.</p>	<p>de comunicaciones, puertos y aeropuertos, entre otros. Esto mejorará la eficiencia de la cadena de suministros, reduciendo los costos de producción y de transporte, proporcionando un marco de referencia predecible atractivo para las inversiones.</p>
<p>54. We commit to encourage rural-urban interactions by strengthening transport facilities, infrastructure, communication, and ICTs underpinned by planning instruments based on a territorial approach in order to maximize the potential of these sectors for productivity, social cohesion, and environmental protection across urban and rural areas.</p>	<p>54. Nos comprometemos a promover las interacciones rural-urbanas para fortalecer las facilidades de transporte, infraestructura, comunicaciones y las TICs respaldados por instrumentos de planeación basados en un enfoque territorial con el objetivo de maximizar el potencial de estos sectores para la productividad, la cohesión social y la protección medioambiental a lo largo de las áreas urbanas y rurales.</p>
<p>55. Availability and universal access to adequate and quality social infrastructure and facilities, such as health and education facilities, among others, is fundamental to building a healthy society and labor force with the knowledge and skills to contribute to an innovative and competitive urban economy. This will allow cities to compete in the global creative economy, adding value, increasing productivity, and attracting investment and employment.</p>	<p>55. La viabilidad y el acceso universal y facilidades adecuadas y de calidad para la infraestructura, tales como instalaciones de salud y de educación entre otras, es fundamental para construir una sociedad saludable y una fuerza de trabajo con los conocimientos y las habilidades para contribuir a una economía urbana innovadora y competitiva. Esto permitirá a las ciudades competir en la economía global creativa, agregando valor, incrementando la productividad y trayendo inversión y empleo.</p>
<p>56. We also commit to the creation of adequate, cross-linked, accessible and well-equipped green and public spaces as drivers for economic and social development, generating increased of value to be captured for new investment and shared as public revenue towards improved equity.</p>	<p>56. También nos comprometemos con la creación de espacios verdes y públicos adecuados, conectados, accesibles y bien equipados, como conductores del desarrollo económico y social, generando un incremento de valor para ser captado para nuevas inversiones y compartido como ingresos públicos hacia una mejor igualdad.</p>
Enabling business environment, jobs and livelihoods	Facilitando un ambiente de negocios, puestos de trabajo y medios de vida
<p>57. We commit to ensure equitable access to public goods, natural resources, basic services and the use of public spaces that are essential to the livelihoods of people, in particular the urban poor, as well as formal and informal workers. In this regard, the generation of employment and livelihood opportunities should be pursued, with special attention to the needs and potential of young people, people with disabilities, women and others in vulnerable situations, towards ensuring that all citizens have access to income-earning opportunities, respecting and leveraging culture and territorial specificity.</p>	<p>57. Nos comprometemos a asegurar acceso equitativo a los bienes públicos, recursos naturales, servicios básicos y uso de los espacios públicos que son esenciales para los medios de vida de las personas, en particular para los pobres urbanos, así como para los trabajadores formales e informales. A este respecto, la generación de empleo y de oportunidades de medios de vida deben ser promovidas, con especial atención a las necesidades y potencialidades de los jóvenes, personas discapacitadas, mujeres y otros grupos en situaciones vulnerables, buscando asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a oportunidades para tener ingresos, respetando y apoyando la cultura y las especificidades territoriales.</p>
<p>58. We commit to create an enabling and fair business environment and support innovations and entrepreneurship with strategies that are able to increase and harness the capacity of both the formal and informal economy, as well as the opportunities offered by the diverse creative potential of cities, while protecting labor rights, and environmental and health standards. We also commit to address the challenges faced by local business communities and to promote and support the millions of homebuilders and small, medium, and micro enterprises, and social enterprises that work in the formal and informal sectors and collaborate in the co-production of cities, their spaces, and their economies.</p>	<p>58. Nos comprometemos a crear y facilitar un entorno de negocios justo y a apoyar las innovaciones y el emprendedurismo con estrategias que sean capaces de incrementar y proteger la capacidad tanto de la economía formal como de la informal, así como las oportunidades que ofrecen el diverso potencial creativo de las ciudades, en tanto se protegen los derechos laborales y los estándares de salud y medio ambiente. También nos comprometemos a atender los retos que enfrentan las comunidades locales de negocios y a promover y apoyar a los millones de constructores de vivienda y a los pequeñas, medianas y microempresas y a las empresas sociales que trabajan en los sectores formales e informales y colaboran en la coproducción de las ciudades, sus espacios y sus economías.</p>
<p>59. We will further improve the business environment to make it more attractive to investments through enhanced access to multiple ICT solutions and clean technology, as well as transparent and predictable policies and regulations. This will also need adequate infrastructure facilities, in particular business centers, markets, educational, and research centers.</p>	<p>59. Mejoraremos el entorno de los negocios para hacerlo más atractivo para las inversiones a través de mejorar el acceso a las múltiples soluciones con las TICs y la tecnología limpia, así como regulaciones y políticas predecibles y transparentes. Esto también requiere facilidades adecuadas de infraestructura, en particular centros de negocios, mercados, centros educativos y de investigación.</p>
<p>60. We recognize that standardization and publication of permitting, registration, and taxation processes is a critical first step, along with labor and environmental standards. We also recognize the value of anti-corruption programs, performance evaluations linked to</p>	<p>60. Reconocemos que la estandarización y publicación de los procesos de permisos, registros y recaudación fiscal como un primer paso crítico, junto con los estándares laborales y de medio ambiente. También reconocemos el valor</p>

ENGLISH	ESPAÑOL ¹
<p>processing time, and a culture of contract enforcement. We further recognize the role that companies, civil society, media, and other stakeholders can play in improving the ease of doing business.</p> <p>61. Urban economies should be sustained and supported to promote the progressive transition to higher productivity jobs through high value added sectors, promoting diversification, technological upgrading and innovation. Qualified jobs in both the formal and informal sectors, including through cultural and creative industries, tourism, performing arts and heritage conservation activities, will create the conditions for sustainable revenue generation. We commit to empower local governments and other local actors to promote local economic development with the inclusion of all the appropriate industries in each locality.</p> <p>62. We commit to promote the inclusion of labor standards in procurement and other forms of subcontracting, enforce labor standards in the implementation of public works via direct contracting, use municipal extension workers to train Small and Medium Enterprises and workers, and promote linkages between building inspection and labor inspection.</p> <p>63. We commit to recognize the working poor in the informal economy as contributors and legitimate actors in the economic development process of cities. A gradual approach to formalization will be developed to preserve and enhance informal livelihoods while extending legal and social protections, as well as support services for the informal workforce.</p> <p>64. We commit to harnessing the urban demographic dividend, where applicable, as critical to increased productivity and shared prosperity in cities. An inclusive approach to formalization will respect the interests of informal workers (whether urban or rural-based), be accompanied by suitable training, capacity development and access to business services as required, and be informed by the needs and challenges facing female workers. Youth access to skills development will be promoted to enable their full and effective participation in the urban economy, as well as the creation of an enabling environment that promotes economic inclusion and entrepreneurship.</p>	<p>de los programas anticorrupción, evaluaciones de desempeño ligadas al tiempo de los procesos, y a la cultura de cumplimiento de los contratos. También reconocemos el papel que las empresas, la sociedad civil, los medios de comunicación y otros participantes pueden jugar para mejorar las facilidades para hacer negocios.</p> <p>61. Las economías urbanas deben ser sostenidas y apoyadas para promover una transición progresiva hacia trabajos de mayor productividad a través de sectores de alto valor agregado, promoviendo la diversificación, el mejoramiento de la tecnología y la innovación. Los trabajos calificados de los sectores tanto formales como informales, incluyendo las industrias culturales y creativas, turismo, artes escénicas y actividades de conservación del patrimonio, crearán las condiciones para una generación de ingresos sostenible. Nos comprometemos a empoderar a los gobiernos locales y a otros actores locales para promover el desarrollo económico local con inclusión de todas las industrias apropiadas en cada localidad.</p> <p>62. Nos comprometemos a promover la inclusión de los estándares laborales en la procuración y en otras formas de subcontratación, a hacer cumplir los estándares laborales en la implementación del trabajo público a través de la contratación directa, el uso de trabajadores de extensionistas municipales para capacitar a las empresas medianas y pequeñas y a los trabajadores y promover vínculos entre la inspección de construcciones y la inspección laboral.</p> <p>63. Nos comprometemos a reconocer a los trabajadores pobres en la economía informal como contribuyentes y actores legítimos del proceso de desarrollo económico de las ciudades. Un enfoque de formalización gradual será desarrollado para preservar y fortalecer los medios de vida informales en tanto que se extienden las protecciones legales y sociales, así como los servicios de apoyo a la fuerza de trabajo informal.</p> <p>64. Nos comprometemos a apoyar los dividendos demográficos urbanos, en donde sea pertinente y cruciales para incrementar la productividad y la prosperidad compartida en las ciudades. Un enfoque incluyente de formalización respetará los intereses de los trabajadores informales (sea urbanos o rurales) de ser acompañados por capacitación accesible, desarrollo de capacidades y acceso a los servicios de negocios que requieran, y a ser informados de las necesidades y los retos que enfrentan las mujeres trabajadoras. El acceso de los jóvenes al desarrollo de habilidades será promovido para facilitar su plena y efectiva participación en la economía urbana, así como la creación de un entorno favorable que promueva la inclusión económica y el emprendedurismo.</p>
<p>Participation for inclusive urban prosperity</p> <p>65. We commit to facilitate effective participation and collaboration among all stakeholders including local government, the private sector, civil society, including professionals, academic institutions, trade unions, employer's organizations, grassroots communities, and others, in identifying the opportunities for urban economic development as well as in identifying and addressing existing challenges. Particular attention will be given to the empowerment of women and their full and equal participation in the economy to enhance economic growth and productivity.</p> <p>66. In order to improve social mobility and opportunities for women as well as other marginalized groups, we commit to remove legal and regulatory barriers to equitable participation in the urban labor market, as well as those on salary differentials, discrimination, or traditional expectations.</p> <p>FOSTER ECOLOGICAL AND RESILIENT CITIES AND HUMAN SETTLEMENTS</p> <p>67. The New Urban Agenda can be a turning point in the</p>	<p>Participación para una prosperidad urbana incluyente</p> <p>65. Nos comprometemos a facilitar una efectiva participación y colaboración entre los participantes incluyendo gobiernos locales, sector privado, sociedad civil, profesionistas, instituciones académicas, sindicatos, organizaciones de empleadores, comunidades de base y otros, para identificar las oportunidades para el desarrollo económico urbano, así como para identificar y atender los retos existentes. Se dará especial atención al empoderamiento de las mujeres y su plena y equitativa participación en la economía para mejorar el crecimiento y la productividad.</p> <p>66. Con el fin de mejorar la movilidad social y las oportunidades para las mujeres, así como para otros grupos marginados, nos comprometemos a eliminar las barreras legales y regulatorias para la participación equitativa en el mercado laboral, así como en los diferenciales de salarios, la discriminación y las expectativas tradicionales.</p> <p>PROMOVER CIUDADES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS ECOLÓGICOS Y</p>

ENGLISH	ESPAÑOL ¹
<p>ecological sustainability and resilience of cities and human settlements. We recognize that there is an unprecedented opportunity through planning, technological, and business model breakthroughs to tackle the equally unprecedented threats to urban life from unsustainable production and resource consumption, pollution levels, disaster risk, and climate change.</p> <p>68. The New Urban Agenda aims to achieve ecologically sustainable cities and human settlements, strengthening resilience in urban areas with varying characteristics and locations, while changing the root causes of prevailing perception of cities as a significant source of negative ecological impacts to a source of solutions to sustainability issues. The Agenda reiterates the ecological and social function of land and promotes a change in the consumption and production patterns, ensuring that they will not exceed the ecosystem's regenerative capacity.</p>	<p>RESILIENTES</p> <p>67. La Nueva Agenda Urbana puede ser un punto de inflexión en la sustentabilidad ecológica y en la resiliencia de las ciudades y asentamientos humanos. Reconocemos que tenemos una oportunidad sin precedentes a través del avance de los modelos de planeación, tecnología y los modelos de negocios para hacer frente a las amenazas igualmente sin precedentes, a la vida urbana por la producción no sostenible y el consumo de recursos, los niveles de contaminación, los riesgos de desastres y el cambio climático.</p>
<p>Ecosystems and Cities</p> <p>69. We commit to facilitate urban development in a manner that preserves rapidly diminishing natural resources while promoting economic development, access to modern energy services, food and water security, health, air quality, more attractive and liveable urban landscapes, and increased human well-being.</p> <p>70. We will ensure that sources of critical resources which are part of a city's basic services and daily consumption (e.g. clean water, food, access to modern energy services) are secured and protected by policy at all levels of governance. We also commit to enact national and territorial policies that safeguard against environmental degradation and to mainstream ecology in the institutional setting, allocating responsibilities for environmental governance to appropriate institutions at all levels of government.</p>	<p>Ecosistemas y ciudades</p> <p>69. Nos comprometemos a facilitar el desarrollo urbano de tal manera de preservar los recursos naturales que disminuyen rápidamente al mismo tiempo que promovemos el desarrollo económico, el acceso a servicios de energía moderna, seguridad para el agua y la alimentación, la salud, calidad del aire, paisajes urbanos más atractivos y habitables, y un bienestar humano creciente.</p>
<p>71. The provision of a well-connected network of open and green public spaces in central and peripheral urban areas, facilitating linkages with and access to the surrounding natural environment, can improve public health and contribute to the quality of life and well-being of all people, through increased leisure and physical activity, while protecting and improving the urban ecosystem and the services it provides, and mitigating climate change risks such as urban heat island, among others.</p> <p>72. We acknowledge that the practices and attitudes of residents and users of urban space – both individuals and organizations – strongly determine the extent of environmental impact. We resolve through policy and regulation to increasingly internalize externalities as a driver of behavioral change. We will also use school curriculums and public awareness campaigns as additional tools.</p> <p>73. We commit to decentralization of basic resources, recognizing that a heavy reliance on distant sources of energy, water, food, and materials has made some cities vulnerable to sudden disruption of supply.</p>	<p>70. Aseguraremos que las fuentes de recursos esenciales que son parte de los servicios básicos y de consumo cotidiano (agua limpia, alimentos, acceso a servicios de energía moderna) estén asegurados y protegidos por políticas de gobernanza en todos los niveles. También nos comprometemos a establecer políticas nacionales y territoriales que salvaguarden contra la degradación medioambiental y para convertir a la ecología en el enfoque predominante en el entorno institucional, asignando responsabilidades para la gobernanza medioambiental a las instituciones apropiadas en todos los niveles de gobierno.</p> <p>71. La provisión de una red bien conectada de espacios públicos abiertos y verdes en las áreas urbanas centrales y periféricas, facilitando la vinculación con y el acceso al entorno natural, puede mejorar la salud pública y contribuir a la calidad de vida y al bienestar de todas las personas, a través de mayor espaciamiento y actividades físicas, al mismo tiempo que se protege y se mejora el ecosistema urbano y los servicios que proporciona y mitiga los riesgos del cambio climático tales como la isla de calor urbana, entre otros.</p> <p>72. Reconocemos que las prácticas y actitudes de los residentes y usuarios de los espacios urbanos -individuos y organizaciones- determinan fuertemente la dimensión del impacto medioambientales. Estamos resueltos a internalizar crecientemente las externalidades a través de políticas y regulaciones como un catalizador del cambio conductual. También usaremos las currícula escolares y las campañas de concientización pública como instrumentos adicionales</p> <p>73. Nos comprometemos a descentralizar los recursos básicos, reconociendo que una alta dependencia de fuentes de energía, de agua, de alimentos y de materiales, han hecho a algunas ciudades vulnerables a interrupciones repentinas en los suministros.</p>
<p>Sustainable consumption and production</p> <p>74. The consumption and production patterns of cities are a critical element of achieving global resilience and sustainability. We therefore commit to strengthening the crucial linkages and efficient management of resources like land, water, energy, materials, food, as well as the reduction and management of waste and the mitigation of</p>	<p>Consumo y producción sostenibles</p> <p>74. Los patrones de consumo y de producción en las ciudades son elementos críticos para el logro de la resiliencia y la sostenibilidad global. Por tanto, nos comprometemos a fortalecer los vínculos cruciales y el manejo eficiente de los</p>

ENGLISH	ESPAÑOL ¹
<p>emissions of greenhouse gases and air pollutants, taking into consideration the full-range of resource requirements vis-à-vis the environmental impact and sustainability. We support the development of transparent frameworks for public and private entities to report on their environmental footprints to ensure sustainability.</p> <p>75. We call for an integrated system of water planning and management that considers urban-rural linkages, minimises conflicts and ecological risks, maximises positive synergies and mutual benefits, at the local and regional scales. The sustainable use of water should be promoted through a holistic water cycle approach, rehabilitating water resources within the urban area, reducing and treating water waste, increasing water storage, and providing safe and healthy drinking water within short distance in cities and human settlements, emphasizing measures to avoid conflicts and minimize the impacts of climate-related disasters especially floods and droughts and sharing experiences among cities. Human resources capacity development should be a transversal component of the above-mentioned activities, focusing on water utilities and decision-makers.</p> <p>76. We commit to the sustainable management of waste, reaffirming the three Rs (reduce, reuse and recycle), setting zero landfill targets, and converting to energy only the inevitable residual waste. These measures will reduce pollution, lessen contamination of water bodies and groundwater, and contribute to addressing spatial, technical, and economic waste management challenges in urban areas, while contributing to creation of jobs.</p> <p>77. A shift towards a low-carbon energy system in urban areas should be promoted, consistent with the agreement to hold the increase in the global average temperature to well below 2 °C above pre-industrial levels and pursuing efforts to limit the temperature increase to 1.5 °C, including through cooperation and partnerships at all levels of government and among cities and utility providers.</p> <p>78. We recognize that renewable energy and energy efficiency are essential to the achievement of sustainable consumption and production, and that their joint deployment can create new jobs, improve public health, reduce the costs of energy supply, and enable the fastest and greatest carbon gains. We call on governments at the national, subnational, and local level to coordinate on energy target setting and implementation, so that deployment is achieved expeditiously and cost-effectively.</p>	<p>recursos como tierra, agua, energía, materiales, comida, así como a reducir y administrar los desechos y a la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y los contaminantes del aire, tomando en consideración la amplia gama de requerimientos de recursos frente al impacto medioambiental y la sostenibilidad. Apoyamos el desarrollo de marcos regulatorios transparentes para las entidades públicas y privadas para informar sobre su huella medioambiental para asegurar la sostenibilidad.</p> <p>75. Hacemos un llamado para establecer un sistema integrado de planeación y administración del agua que tome en consideración los vínculos urbano-rurales, minimice los conflictos y los riesgos ecológicos, maximice sinergias positivas y beneficios mutuos, a escala local y regional. El uso sustentable del agua debe ser promovida a través de un enfoque holístico del ciclo del agua, rehabilitando los recursos hídricos en las áreas urbanas, reduciendo y tratando las aguas de desecho, incrementando el almacenamiento del agua, y proveyendo agua potable segura y saludable a corta distancia de las ciudades y asentamientos humanos, enfatizando medidas para evitar conflictos y minimizando los impactos de los desastres vinculados al clima especialmente las inundaciones y sequías y compartiendo experiencias entre las ciudades. El desarrollo de capacidades de recursos humanos debe ser un componente transversal de las actividades arriba mencionadas, centrándose en los servicios de agua y en los tomadores de decisiones.</p> <p>76. Nos comprometemos a un manejo sustentable de los desechos, reafirmando las tres erres (reducir, reusar y reciclar), fijando metas de cero vertederos, y convirtiendo a energía solo los desechos residuales inevitables. Estas medidas reducirán la contaminación disminuirán la contaminación de los cuerpos de agua y del agua subterránea y contribuirán a atender los desafíos espaciales, técnicos y económicos del manejo de los desechos en las áreas urbanas en tanto contribuyen a la creación de empleos.</p> <p>77. Debe promoverse un cambio hacia un sistema de energía de bajo carbono en las áreas urbanas, consistente con el acuerdo para mantener el aumento en el nivel global de temperatura por debajo de los 2°C por encima de los niveles pre-industriales y continuar con los esfuerzos para limitar el aumento de la temperatura a 1.5°C, incluyendo la plena cooperación de los participantes en todos los niveles de gobierno y entre las ciudades y los proveedores de servicios públicos.</p> <p>78. Reconocemos que la energía renovable y la eficiencia energética son esenciales en el logro del consumo y de la producción sostenibles, y que su desarrollo conjunto puede crear nuevos trabajos, mejorar la salud pública, reducir los costos del suministro de energía y permitir más rápidas y mayores ganancias de carbono. Hacemos un llamado a los gobiernos en el nivel nacional, subnacional y local para coordinarse sobre la definición y la implementación de metas en materia de energía, para que este desarrollo se alcance en forma más expedita y con una mejor relación costo-beneficio</p>
<p>Resilience to Disasters and Climate Change and other shocks and stresses</p> <p>79. Strengthened resilience of city systems enables households, communities, institutions and states to resist, absorb, accommodate to and recover from the effects of a hazard, including shocks or latent stresses, in a timely and efficient manner. A resilient city helps to protect its residents, their cohesion as a community, and their habitat by responding, adapting, and transforming whilst taking advantage of reduced risk exposure in ways that restore, maintain, and even improve its essential functions, structures, and identity.</p> <p>80. We commit to substantially increase the number of cities and human settlements adopting and implementing integrated policies and plans towards inclusion, resource efficiency, mitigation and adaptation to climate change, and resilience to disasters. This should include the conduct of pre-disaster risk assessments in urban areas in</p>	<p>Resiliencia a desastres y cambio climático y otros impactos y tensiones</p> <p>79. Una resiliencia fortalecida de los sistemas urbanos permite a las viviendas, comunidades, instituciones y estados resistir, absorber, acomodar y recuperarse de los efectos de riesgos, incluyendo impactos y tensiones latentes, de una manera más oportuna y eficiente. Una ciudad resiliente ayuda a proteger a sus residentes, su cohesión como comunidad y su hábitat respondiendo, adaptándose y transformándose, mientras toma ventaja de la reducida exposición a riesgos de manera de restaurar, mantener e incluso mejorar sus funciones esenciales, estructuras e identidades.</p> <p>80. Nos comprometemos a incrementar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adopten e implementen planes y</p>

ENGLISH	ESPAÑOL¹
<p>order to develop a thorough understanding of disaster risks across the various dimensions of hazards, vulnerability, exposure of people and assets, and improve capacity of local and national governments, city administrators, development planners, and decision-makers on disaster and climate risks, to implement risk-informed development at the city and community level.</p> <p>81. We commit to significantly reduce the number of deaths and people affected and, displaced, and to substantially decrease the direct economic losses in cities and human settlements relative to global gross domestic product caused by disasters, including water-related disasters, with a focus on protecting the poor and people in vulnerable situations. This should take into consideration appropriate land use and urban planning, enforcement of building codes, early-warning systems, business continuity plans and contingency plans for critical infrastructure. Low-risk zones should be prioritized for future urban developments and extensions in order to most efficiently protect them from rising sea levels, flooding, tsunamis, earthquakes, and other hazards.</p> <p>82. We commit to ensure the effective planning, management, and conservation of urban deltas, coastal and other environmentally critical areas and hotspots that combine socio-economic and natural/environmental dynamics in different regions of the world. This is important to address global issues, such as the provision of drinking water and sanitation, rising sea level, food security, and uncontrolled urban development, which are often concentrated in these areas, in order to achieve all ecological, economic, and social sustainability in addition to urban resilience.</p> <p>83. We finally emphasize the need to shift from reactive to more proactive approaches, while also committing to ensure timely and effective local disaster response to address the immediate needs of inhabitants following a disaster, as well as the integration of the "Build Back Better" principles in the post-disaster recovery process to integrate the lessons from past disasters to future planning and resilience-building measures.</p>	<p>políticas hacia la inclusión, la eficiencia de recursos, la mitigación y la adaptación al cambio climático y la resiliencia frente a los desastres. Esto debe incluir la conducción de evaluaciones de riesgos anteriores a los desastres en las áreas urbanas con el fin de desarrollar una comprensión integral de los riesgos de desastres en las diversas dimensiones de los acontecimientos de peligro, vulnerabilidad, exposición de personas y de bienes y el mejoramiento de la capacidad de los gobiernos locales y nacionales, las administraciones de las ciudades, los planificadores del desarrollo y los tomadores de decisiones en materia de desastres y riesgos climáticos, para implementar un desarrollo informado sobre riesgos a nivel de la ciudad y de las comunidades.</p> <p>81. Nos comprometemos a reducir de manera significativa el número de muertes y de personas afectadas y desplazadas y a disminuir sustancialmente las pérdidas económicas directas en las ciudades y asentamientos humanos relativas al producto interno bruto global causado por los desastres, incluyendo desastres relacionados con el agua, con atención centrada en la protección de los pobres y de las personas en situaciones vulnerables. Esto debe tomar en consideración el uso apropiado de la tierra y de la planeación urbana, reforzamiento de los códigos de construcción, sistema de alarma temprana, planes de continuidad de negocios y de planes contingencia para la infraestructura esencial. Las zonas de bajo riesgo deben priorizarse para el desarrollo y extensiones urbanas a futuro con el fin de protegerlas de manera más eficiente de la elevación del nivel del mar, inundaciones, tsunamis, terremotos y otros peligros.</p> <p>82. Nos comprometemos a asegurar una planeación, manejo y conservación efectivos de los deltas urbanos, de la costa y de otras áreas medioambientales críticas y puntos peligrosos que combinan dinámicas socioeconómicas y de entornos naturales en diferentes regiones del mundo. Esto es importante para atender los temas globales tales como la provisión de agua potable y de sanidad, elevamiento del nivel del mar, seguridad alimenticia y desarrollo urbano descontrolado, que a menudo se concentra en estas áreas, con el fin de lograr la sustentabilidad ecológica, económica y social además de la resiliencia urbana.</p> <p>83. Finalmente enfatizamos la necesidad de un cambio de reactivos a un enfoque más proactivo, al mismo tiempo que también nos comprometemos a asegurar una respuesta local oportuna y efectiva frente a los desastres para atender las necesidades inmediatas de los habitantes después de un desastre, así como la integración de principios como "Mejor Reconstruir" en el proceso de recuperación post desastres para integrar lecciones de desastres pasados a la planeación futura y a la construcción de medidas de resiliencia.</p>
<p>B. EFFECTIVE IMPLEMENTATION</p> <p>84. The realization of transformative commitments set out through the New Urban Agenda will require national, sub-national, and local governments to ensure an enabling policy framework, integrated by planning and management of urban spatial development, and effective means of implementation at the national, sub-national, and local levels.</p> <p>BUILDING THE URBAN STRUCTURE: ESTABLISHING A SUPPORTIVE NATIONAL, SUB-NATIONAL AND LOCAL FRAMEWORK</p> <p>85. The effective implementation of the New Urban Agenda will be anchored to the establishment of national and local frameworks as well as inclusive and implementable national urban policies, including land and housing policies, to guide sustainable urban development as an integral part of the national development strategy. Sub-national and local governments should be empowered to implement spatial development strategies based on coherent urban planning principles, and the implementing actions required by national and local governments should be integrated with stakeholders' participation as</p>	<p>B. IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA</p> <p>84. La realización de compromisos transformadores establecidos en la Nueva Agenda Urbana requiere que los gobiernos nacionales, subnacionales y locales aseguren un marco regulatorio de políticas favorable, integrado por la planeación y el manejo del desarrollo espacial urbano y medidas efectivas de implementación a nivel nacional, subnacional y local.</p> <p>CONSTRUYENDO LA ESTRUCTURA URBANA: ESTABLECIENDO UN MARCO REGULATORIO NACIONAL, SUBNACIONAL Y LOCAL</p> <p>85. La implementación efectiva de la Nueva Agenda Urbana estará anclada al establecimiento de marcos regulatorios nacionales y locales, así como a las políticas urbanas nacionales incluyentes e aplicables, incluyendo políticas de tierra y de vivienda, para guiar desarrollos urbanos sostenibles como parte integral de la estrategia de desarrollo nacional. Los gobiernos subnacionales y locales deben estar empoderados para implementar estrategias de desarrollo espacial basadas en principios coherentes de planeación urbana y las acciones</p>



MIRA

ENGLISH	ESPAÑOL ¹
<p>well as new partnership arrangements.</p> <p>National Level Framework</p> <p>86. We will ensure that national urban policies are complemented by sub-national and local policies, and are adequately linked with finance mechanisms, as well as urban planning guidelines and regulatory frameworks, to integrate urbanization into national development planning.</p> <p>87. We commit to develop an integrated national framework to guide urban development in the medium and long term, and develop integrated, multi-sectoral, and participatory national and territorial policies. We will promote the integration of land, housing, public space and the environment in national urban policies, linking them to national development and socio-economic strategies, taking into consideration existing institutional capacities and decentralized competencies, as well as the specificities of each territory in line with a place-based and context-specific approach.</p> <p>88. We recognize that multi-level and multi-actor governance requires national urban policies that set out the overall institutional architecture, with the respective competences, tools, and resources clearly defined for each level of governance. In this regard, we recognize the need to enable stronger coordination between national, sub-national, and local governments and relevant stakeholders. We will ensure that legal and policy frameworks based on the principles of equality and non-discrimination that enable local authorities to effectively implement national urban policies and empower them as policy and decision makers, ensuring appropriate fiscal, political, and administrative decentralization based on the principle of subsidiarity and the respect for local self-government.</p>	<p>para implementarlas requieren que los gobiernos locales y nacionales estén integrados con los participantes asociados, así como con nuevos acuerdos de participantes.</p> <p>Marcos normativos a nivel nacional</p> <p>86. Aseguraremos que las políticas nacionales urbanas se complementen con políticas subnacionales y locales y que estén adecuadamente vinculadas con mecanismos de financiamiento, así como con lineamientos de planeación urbana y marcos regulatorios, para integrar la urbanización en la planeación del desarrollo nacional</p> <p>87. Nos comprometemos a desarrollar un marco regulatorio nacional integral para guiar el desarrollo urbano en el mediano y largo plazo y desarrollar políticas territoriales integradas, multisectoriales y participativas. Promoveremos la integración de la tierra, la vivienda, el espacio público y el entorno en las políticas urbanas nacionales, vinculándolas con el desarrollo nacional y con las estrategias socioeconómicas, tomando en consideración las capacidades institucionales existentes y las competencias descentralizadas, así como las especificidades de cada territorio alineadas con enfoques basados en el lugar en el contexto específico.</p> <p>88. Reconocemos que la gobernanza multinivel y multiactor requiere políticas urbanas nacionales que definen la arquitectura institucional integral, con sus respectivas competencias, instrumentos y recursos, claramente definidos para cada nivel de gobernanza. A este respecto, reconocemos la necesidad de facilitar una coordinación más fuerte entre los gobiernos nacionales, subnacionales y locales y los actores participantes más relevantes. Aseguraremos que los marcos normativos legales y de las políticas basados en los principios de igualdad y no discriminación que facilitan a las autoridades locales para implementar de manera efectiva las políticas urbanas nacionales y empoderarlas como los tomadores de decisiones y los ejecutores de las políticas, asegurando una apropiada descentralización fiscal, política y administrativa basada en el principio de subsidiariedad y en el respeto al autogobierno local.</p>
<p>Sub-National, Metropolitan and Local Framework</p> <p>89. We will adopt an integrated approach to urbanization that includes the effective deployment of appropriate and progressive urban and housing legislation and policy frameworks, sound and innovative financing mechanisms, appropriate land governance, quality urban planning and design, and mechanisms for strong civil society engagement in decision-making, as well as implementation and monitoring of urban development.</p> <p>90. We will strengthen the capacity of sub-national governments to implement effective local and metropolitan governance, ensuring the involvement of both local and regional governments, but providing metropolitan regions with authority over critical metropolitan concerns. Metropolitan governance will encompass democratic legitimacy, legal frameworks, and reliable financing mechanisms.</p> <p>91. We will support local authorities in determining their own administrative structures in order to adapt to local needs. We encourage appropriate regulatory frameworks and support to local governments in partnering with the private sector and communities to develop and manage basic services and infrastructure.</p>	<p>Marcos normativos subnacionales, metropolitanos y locales</p> <p>89. Adoptaremos un enfoque integrado para la urbanización que incluya un efectivo desarrollo de marcos legislativos y políticos urbanos apropiados y progresivos, mecanismos de financiamiento significativos e innovadores, gobernanza apropiada de la tierra, planeación y diseño urbanos de calidad y sólidos mecanismos de involucramiento de la sociedad civil en la toma de decisiones, así como en la implementación y monitoreo del desarrollo urbano.</p> <p>90. Fortaleceremos la capacidad de los gobiernos subnacionales para implementar una gobernanza local y metropolitana efectiva, asegurando el involucramiento tanto de los gobiernos locales como regionales, pero proporcionando a las regiones metropolitanas autoridad sobre los temas críticos que les conciernen. La gobernanza metropolitana comprenderá la legitimidad democrática, los marcos normativos y mecanismos confiables de financiamiento.</p> <p>91. Apoyaremos a las autoridades locales para definir sus propias estructuras administrativas con el fin de adaptarse a las necesidades locales. Promoveremos marcos regulatorios apropiados para apoyar a los gobiernos locales en colaboración con el sector privado y las comunidades para desarrollar y administrar los servicios básicos y la infraestructura.</p>
<p>Stakeholder Engagement Framework</p> <p>92. We recognize that successful realization of sustainable urban development in all areas considered by this agenda strongly depends on the combined and coordinated effort of all stakeholders involved, both governmental and non-governmental. We will therefore</p>	<p>Marco de referencia para el involucramiento de los participantes</p> <p>92. Reconocemos que la realización exitosa del desarrollo urbano sostenible</p>

ENGLISH	ESPAÑOL ¹
<p>implement broader partnerships in a multi- level governance structure, through the open, democratic and inclusive participation of stakeholders at all levels.</p> <p>93. This partnership approach includes all stages of the policy process, from planning to budgeting, implementation, and monitoring through well-resourced permanent mechanisms that include designated times and spaces for all, with particular attention to grassroots and marginalized groups.</p> <p>94. This will also be extended to all kinds of partnerships, through ex ante and ex post community-based assessments, to ascertain their environmental, social, and economic impacts. As part of this process, we will help to ensure that multi-stakeholder partnerships contribute to the long-term success of sustainable urban development and are enabled to build effective links with national, regional and local policy initiatives and priorities.</p> <p>95. We will put in place broad-based cooperation mechanisms, consultation processes, reviewing mechanisms, and platforms that create ownership among different parties, for the monitoring and continuous review of national urban policies, including land and housing policies, with the goal of informing any amendments, as appropriate.</p>	<p>en todas las áreas consideradas en la agenda depende fuertemente del esfuerzo combinado y coordinado de todos los participantes involucrados, tanto a nivel gubernamental como no gubernamental. Por tanto, implementaremos participaciones más amplias en una estructura de gobernanza multinivel, con participación abierta, democrática e incluyente de los participantes a todos los niveles.</p> <p>93. Este enfoque participativo incluye todas las etapas del proceso de elaboración de las políticas, desde la planeación, presupuestación, implementación y monitoreo, a través de mecanismos permanentes y bien fondeados que incluyan tiempos y espacios designados para todos, con especial atención a los grupos marginados y personas de base.</p> <p>94. Esto se extenderá a todo tipo de participantes a través de evaluaciones ex ante y ex post basadas en la comunidad, para determinar sus impactos medioambientales, sociales y económicos. Como parte de este proceso, ayudaremos a asegurar que los colaboradores y participantes en todos los niveles contribuyan al éxito a largo plazo del desarrollo urbano sostenible y que puedan construir vínculos efectivos con las iniciativas de políticas nacionales regionales y locales.</p> <p>95. Estableceremos mecanismos de cooperación con amplias bases, procesos de consulta, mecanismos de revisión y plataformas que creen pertenencias entre las diferentes partes, para el seguimiento y continua revisión de las políticas urbanas nacionales, incluyendo las políticas sobre el territorio y la vivienda, con la meta de informar cualquier reforma, cuando proceda.</p>
<p>PLANNING AND MANAGING THE URBAN SPATIAL DEVELOPMENT</p> <p>96. We reaffirm and reiterate the principles and strategies for urban and territorial planning agreed upon in the International Guidelines on Urban and Territorial Planning, adopted by the Governing Council of UN- Habitat at its 25th session in April 2015.</p> <p>97. In this regard, the New Urban Agenda aims to implement integrated urban spatial development strategies supporting the realization of compact, integrated, and well-connected cities and human settlements, including peri-urban areas and the rural hinterland, which will harness the social and economic benefits of the urban form.</p>	<p>PLANIFICANDO Y ADMINISTRANDO EL DESARROLLO URBANO ESPACIAL</p> <p>96. Reafirmamos y reiteramos los principios y estrategias para la planeación urbana y territorial acordados en los Lineamientos Internacionales sobre Planeación Urbana y Territorial adoptados en el Consejo de Administración de ONU Hábitat en su sesión del 25 de abril del 2015.</p> <p>97. A este respecto, la Nueva Agenda Urbana tiene como objetivo implementar estrategias de desarrollo urbano especial integradas que apoyen la realización de ciudades y asentamientos humanos compactos, integrados y bien conectados, incluyendo las áreas periurbanas y el interior rural, que sacará provecho de los beneficios sociales y económicos de la forma urbana.</p>
<p>Urban Planning and Management</p> <p>98. We will implement urban and territorial plans including city-region and/or metropolitan plans, to encourage synergies and interactions between and among separate urban areas, and develop regional infrastructure projects that stimulate economic productivity, promoting equitable growth of regions and reinforcing links between urban, peri-urban, and rural areas.</p> <p>99. We will implement planned urban extensions, infill and regeneration, upgrading and retrofitting, as appropriate, ensuring integrated and participatory approaches involving all stakeholders and inhabitants, avoiding gentrification and reducing social segregation. We will design innovative and locally adapted instruments to allow for the planning of organized urban growth, minimizing the prevalence of intra-urban voids and consolidating optimal densities within cities. In this regard, the cooperation for the design, financing, and implementation of state-of-the-art urban indicator systems and geographic information systems is essential.</p> <p>100. We will plan cities and territories based on the principles of efficient use of land, compactness, adequate density and connectivity, as well as mixed economic use in the built up areas, to reduce mobility</p>	<p>Planeación y Administración Urbana</p> <p>98. Implementaremos planes urbanos y territoriales que incluyan los planes de la ciudad/region o metrópoli, para propiciar sinergias e interacciones entre las áreas urbanas separadas y desarrollar proyectos de infraestructura regional y estimular la productividad económica, promoviendo un crecimiento equitativo de las regiones y fortaleciendo los vínculos entre las áreas urbanas, periurbanas y rurales.</p> <p>99. Implementaremos extensiones urbanas planificadas, rellenos y regeneración, mejoramientos y readaptaciones, cuando procedan, asegurando enfoques integradores y participativos que involucren a todos los habitantes participantes, evitando la gentrificación y reduciendo la segregación social. Diseñaremos instrumentos innovadores adaptados localmente para permitir que la planeación del crecimiento urbano organizado minimice la prevalencia de vacíos y consolidando la densidad óptima de las ciudades. A este respecto, la cooperación para el diseño, financiamiento e implementación de los sistemas de indicadores del estado del arte urbano y los sistemas de información geográfica son esenciales.</p> <p>100. Planearemos ciudades y territorios basados en los principios del uso</p>

ENGLISH	ESPAÑOL ¹
<p>needs and service delivery costs per capita, and harness density and economies of agglomeration. The application of these principles will foster sustainable urban development, including job creation, reduced infrastructure spending, efficient public transport, reduced congestion, as well as reduced urban sprawl and land consumption.</p> <p>101. We will implement urban planning strategies that facilitate a social mix and provision of quality public spaces, ensuring economic vibrancy, enhancing safety and security, favouring social interaction and the appreciation of diversity, and attracting high-quality urban services and adequate housing. In this regard, a network of quality public spaces and streets will be designed, considering measures that allow for the best possible commercial use of street-level floors, fostering local markets and commerce, formal and informal, promoting walkability and cycling towards improving the overall quality of life and social cohesion.</p> <p>102. We will support practices such as participatory planning and budgeting, citizen-based monitoring, self- enumeration and co-planning that are rooted in new forms of direct partnership between state organizations and civil society.</p> <p>103. We will ensure coherence between goals and measures of sectorial policies at different levels/scales of political administration in order to strengthen integrated approaches in areas such as land-use and planning, housing construction, food security, management of natural resources, provision of public goods and services, climate change adaptation and mitigation, resilience-building, and risk management.</p> <p>104. We will also implement strategic urban planning and management at the local level introducing information and communication technologies to enhance access to and reduce the cost of quality public services, as well as improving regulatory compliance, transparency, and accountability of public agencies. We will strive to include maintenance and management as an integral part of the design process and establishing participative mechanisms across the whole process from their design, management, and maintenance.</p>	<p>eficiente del territorio, su compactación, su adecuada densidad y conectividad, así como el uso económico mixto en las áreas construidas para reducir las necesidades de movilidad y los costos del suministro de servicios per cápita, y aprovechar la densidad y las economías de aglomeración. La aplicación de estos principios fomentará el desarrollo sostenible, incluyendo la creación de empleos, así como reduciendo la dispersión urbana y el consumo de territorio.</p> <p>101. Implementaremos estrategias de planeación urbana que faciliten la diversidad social y la calidad de los espacios públicos, asegurando la dinámica económica, fortaleciendo la seguridad y la protección, favoreciendo la interacción social y el aprecio a la diversidad, y atrayendo servicios urbanos de alta calidad y vivienda adecuada. A este respecto, una red de espacios públicos de calidad y calles bien diseñadas, considerando las medidas que permitan el mejor uso comercial posible de los suelos al nivel de la calle, fomentando mercados y comercios locales, formales e informales, promoviendo los espacios peatonales y las bicicletas buscando mejorar la calidad de vida de forma integral y la cohesión social</p> <p>102. Apoyaremos prácticas como la planeación y presupuestación participativa, el monitoreo emprendido por los ciudadanos, el auto empadronamiento y la co-planeación que estén enraizados en nuevas formas de participación directa entre las organizaciones estatales y la sociedad civil.</p> <p>103. Aseguraremos la coherencia entre las metas y las medidas de las políticas sectoriales en los diferentes niveles y escalas de la administración política con el fin de fortalecer enfoques integrados en áreas tales como el uso de la tierra y la planeación, la construcción de vivienda, la seguridad alimentaria, el manejo de recursos naturales, el suministro de bienes y servicios públicos, la adaptación y mitigación del cambio climático, la construcción de resiliencia y el manejo de riesgos.</p> <p>104. También implementaremos una planeación y administración urbana estratégica a nivel local introduciendo tecnologías de información y comunicación para mejorar el acceso y reducir el costo de los servicios públicos de calidad, así como mejorando el cumplimiento de la normatividad, la transparencia y la rendición de cuentas de los agentes públicos. Nos esforzaremos para incluir el mantenimiento y la administración como una parte integral del proceso de diseño y el establecimiento de mecanismos participativos a lo largo de todo el proceso desde el diseño, manejo y mantenimiento.</p>
<p>Land</p> <p>105. We promote the social and ecological function of land, considering food safety and nutrition, in order to promote just cities through policies that distribute the burdens and benefits of urbanization fairly and avoid the processes of segregation. We will encourage the improvement of combined fiscal, urban planning, and urban management tools, including land market regulations to ensure the capture and distribution of the value created as a result of the process of urbanization and avoid speculative practices. Innovative instruments should be designed to allow for the planning of rational urban growth, minimizing the prevalence of intra-urban voids, consolidating optimal densities within cities and protecting ecological or agricultural land reserves.</p> <p>106. We will enhance the public supply of affordable land for housing, including land in the center and consolidated areas of cities, and encourage mixed-income development to offset segregation, to secure land tenure in informal settlements, and to introduce efficient legal and technical systems to capture part of the land value increment accruing from public investment.</p>	<p>Suelo</p> <p>105. Promovemos la función social y ecológica del suelo, considerando la seguridad alimentaria y la nutrición, con el fin de promover ciudades justas a través de políticas que distribuyan el costo y los beneficios de la urbanización en forma justa evitando procesos de segregación. Promoveremos el mejoramiento de los instrumentos de combinación fiscal, planeación y administración urbana, incluyendo regulaciones del mercado de la tierra para asegurar la captura y distribución de las plusvalías creadas como resultado del proceso de urbanización y evitar las prácticas especulativas. Deben diseñarse instrumentos innovadores para permitir que la planeación racional del crecimiento urbano, minimice la prevalencia de vacíos intra-urbanos, consolidando la densidad óptima en las ciudades y protegiendo las reservas agrícolas y ecológicas de territorio.</p> <p>106. Mejoraremos el suministro público de tierra accesible para la vivienda, incluyendo tierra en el centro y en las áreas consolidadas de las ciudades, y promoviendo el desarrollo con ingresos diversos para neutralizar la segregación, para asegurar la tenencia segura en asentamientos informales y para introducir sistemas legales y técnicos eficientes para capturar parte del</p>

107. We will promote compliance with legal requirements through strong land management institutions that deal with land registration and governance, implementing a transparent and efficient land use, property registration, and sound financial system. Support will be provided to local authorities and stakeholders in developing and using basic land inventory information, such as a cadaster, valuation maps, as well as land and housing price records to generate the data needed to assess changes in land values. In this regard, the cooperation for the design, financing, and implementation of state-of-the-art urban indicator systems and geographic information systems is essential.

Housing

108. The provision of affordable housing at scale remains a key challenge to most countries, especially developing countries. Access to adequate and affordable housing is needed to reduce the vast numbers of households living in inadequate housing in slums and informal settlements. We will develop national housing policies based on participatory planning and the principles of social inclusion and participation, economic effectiveness, environmental protection, and cultural adequacy.

109. We will include data disaggregation to allow a differentiated analysis of housing supply and demand considering the specific social, economic, and cultural dynamics on subnational levels. This will inform the implementation of housing and urban development programs, with housing at the center of the strategy and to the extent possible, situated at the center of the city. We encourage applying the principle of subsidiarity in the implementation of national housing policies through subnational and decentralized structures in order to ensure the coherence between national and local urban development strategies, land policies, and housing supply.

110. We will consider policies that promote a wide range of alternative housing options, considering shifting from a predominantly private ownership to other rental and tenure options, including cooperatives solutions such as co-housing and community land trust, in order to improve the supply of affordable housing, as well as to adopt policies that support incremental housing and slum/informal settlements upgrading programs.

111. We will promote regulations within the housing sector, including building codes, standards, development permits, land use by-laws and ordinances, and planning regulations, ensuring quality and habitability. In this regard, planning initiatives should avoid peripheral and isolated mass housing schemes detached from the urban system.

Mobility

112. High transport demand and land consumption through transport infrastructures put urban environments and the accessibility of cities for people and goods under significant pressure. Without a transformation in policy, and step change in effort, they will not be able to cope with the anticipated urban growth. To set a vision and specific targets for the urban mobility and land use policy – in particular to provide access for all to safe, affordable, accessible and sustainable transport systems, we need a massive transformation from the current pattern of “car-oriented” development towards people-oriented development that improves urban access for all delivered through:

- (a) A massive increase in public transport, walking, and cycling;

ESPAÑOL¹

incremento del valor de la tierra para generar inversión pública.

107. Promoveremos el cumplimiento de los requerimientos legales a través de un sólido manejo de las instituciones que administran territorio que tienen que ver con el registro de la tierra y la gobernanza, con la implementación del uso eficiente y transparente de la tierra, del registro de la propiedad y de los sistemas financieros más significativos. Se proporcionará apoyo a las autoridades locales y a los participantes en el desarrollo para el uso de la información básica del inventario territorial, tales como catastros, mapas de valuación, así como registros de precios de la tierra y de la vivienda para generar la información necesaria para evaluar los cambios en el valor de la tierra. A este respecto, es esencial la cooperación para el diseño, financiamiento e implementación de los sistemas urbanos de indicadores del estado de arte y de los sistemas de información geográfica.

Vivienda

108. La provisión de vivienda asequible a gran escala sigue siendo el desafío crucial para la mayoría de los países, especialmente de los países en desarrollo. El acceso a una vivienda adecuada y accesible se requiere para reducir el gran número de familias que viven en viviendas inadecuadas en asentamientos precarios y/o informales. Desarrollaremos políticas nacionales de vivienda basadas en la planeación participativa y en los principios de la inclusión y participación social, eficiencia económica, protección medioambiental y pertinencia cultural.

109. Incluirímos la desagregación de datos que permita un análisis diferenciado del suministro y de la demanda de vivienda considerando las dinámicas sociales, económicas y culturales específicas a nivel subnacional. Esto nutrirá la implementación de programas de vivienda y de desarrollo urbano en el centro de la estrategia y en la medida de lo posible, situadas en el centro de la ciudad. Promoveremos la aplicación del principio de subsidiariedad en la implementación de las políticas nacionales de vivienda a través de estructuras subnacionales y descentralizadas con el fin de asegurar la coherencia entre las estrategias de desarrollo urbano, las políticas sobre la tierra y el suministro de vivienda nacional y local.

110. Consideraremos políticas que promuevan un amplio abanico alternativo de opciones de vivienda, considerando cambiar de la propiedad privada predominante a otras opciones de renta y tenencia, incluyendo soluciones cooperativas tales como la co-vivienda y el fideicomiso comunitario de la tierra con el fin de mejorar el suministro de vivienda accesible, así como adoptar políticas que apoyen el incremento de vivienda y los programas de mejoramiento de los asentamientos precarios y/o informales.

111. Promoveremos regulaciones en el sector de la vivienda que incluyan códigos de construcción, estándares, permisos de desarrollo, estatutos y ordenanzas sobre el uso de la tierra, regulaciones de la planeación, asegurando la calidad y la habitabilidad. A este respecto, las iniciativas de planeación deben evitar esquemas de vivienda masiva periférica y aislada desconectadas del sistema urbano.

Movilidad

112. Las altas demandas de transporte y de consumo de la tierra con las infraestructuras de transporte ponen bajo importantes presiones a los entornos y a la accesibilidad a las ciudades para las personas y los bienes. Sin una transformación en las políticas y un esfuerzo considerable para el cambio, no serán capaces de alcanzar al anticipado crecimiento urbano. Establecer una visión y metas específicas para la movilidad urbana y las políticas del uso de la tierra -en particular para proporcionar sistemas de transporte accesible, seguro

(b) Equitable Transit-Oriented Development (TOD) that minimizes displacement of the poor and features affordable housing and a mix of jobs and services; also enabled by an integrated spatial and transport planning through Sustainable Urban Mobility Plans

(c) Better and coordinated transport-land use planning, including waterways and transport planning, especially for coastal cities and small island developing states.

113. We will implement polycentric and balanced territorial development policies and interventions, promoting the role of small and intermediate cities in strengthening food security systems through provision of sound infrastructure, access to land and effective trade links, to ensure that small scale farmers are linked to larger supply chains including a density-based fair distribution of diverse services across cities and their territories, which will minimize demand for travel. At the same time, we will foster compact, transit-supported city models, with a well-connected network of mixed-use arteries, integrating mobility plans into overall urban plans, to decrease the demand for private vehicles, as well as to promote efficient and safe multi-modal transport systems.

114. We will consider establishing urban transport infrastructure funds at the national level, based on a diversity of funding sources, ranging from public grants to contributions from other public entities and the private sector. We will also develop mechanisms and common frameworks at the national, regional/metropolitan and local levels to appraise the wider benefits of urban transport schemes, including impacts on the economy, quality of life, accessibility and road safety, among others.

115. We will support the development of frameworks for the organization, procurement, and regulation of transport and mobility services in urban and metropolitan areas, including new technology that enables shared mobility services, as well as the development of clear contractual relationship between local authorities and transport and mobility providers which defines mutual obligations.

116. We will create conditions for better coordination and mutual understanding between transport and urban planning departments at the local level as well as between planning and policy frameworks at local and national level.

117. We will provide local authorities with the necessary knowledge and capacity to implement integrated transport, and the legal capacity to enforce them upon adoption.

118. We will support cities to develop financing instruments, enabling them to improve their cities' transport infrastructure by public transport systems, such as BRT-systems, city trains, cycling lines and technology based transport systems to reduce congestion and pollution improving efficiency. These measures will be complemented by people-centered urban planning based on compactness, improved density, connectivity, and mixed uses, as well as the introduction of vehicle fuel efficiency standards and incentives for vehicles powered by renewables.

Urban Basic Services

119. We recommend anticipating water issues when planning urban development, rather than adjusting it to the built environment. Factoring in water early on at different spatial scales saves huge

ESPAÑOL¹

y sustentable para todos, necesitamos una transformación masiva de los modelos de desarrollo actuales orientados al automóvil hacia desarrollo orientados a las personas que mejoren el acceso urbano para todos, a través de:

(a) Un incremento masivo de transporte público y de facilidades para caminar y andar en bicicleta;

(b) Un desarrollo Equitativo Orientado al Tránsito (DOT) que minimice los desplazamientos de los pobres y diseñe vivienda accesible y una mezcla de empleos y servicios; también posibilitar una planeación integral espacial y de transporte a través de Planes de Movilidad Urbana Sostenible.

(c) Una planeación del uso de la tierra y el transporte mejor y coordinada, incluyendo sistemas de agua y planeación del transporte en especial en las ciudades costeras y estados/isla pequeños en desarrollo.

13. Implementaremos políticas e intervenciones de desarrollo territorial policéntricas y equilibradas, promoviendo el papel de las ciudades pequeñas e intermedias en el fortalecimiento de los sistemas de seguridad alimenticia a través de la provisión de una infraestructura significativa, del acceso a la tierra y a vínculos efectivos de comercio, para asegurar que los agricultores y ganaderos a pequeña escala estén vinculados a las cadenas importantes de suministros incluyendo la distribución basada en una densidad justa de los diversos servicios a lo largo de las ciudades y sus territorios lo que disminuya la demanda de traslados. Al mismo tiempo, fomentaremos los modelos de ciudad compacta, con apoyos de transporte, con una red bien conectada de arterias de uso múltiple, planes de movilidad integrados a los planes urbanos generales, para disminuir la demanda de vehículos privados, así como promover sistemas de transporte multimodal eficientes y seguros.

114. Consideraremos establecer fondos para infraestructura urbana de transporte a nivel nacional, basados en una diversidad de fuentes de financiamiento, que vayan desde donaciones públicas, hasta contribuciones de otras entidades públicas y del sector privado. Desarrollaremos también mecanismos y marcos regulatorios comunes a nivel nacional, regional/metropolitano y local para capturar los amplios beneficios de los esquemas de transporte urbano, incluyendo los impactos en la economía, calidad de vida, accesibilidad y seguridad en los caminos, entre otros.

115. Apoyaremos el desarrollo de marcos normativos para la organización, procuración y regulación de transporte y servicios de movilidad en las áreas urbanas y metropolitanas, incluyendo nuevas tecnologías que permitan servicios compartidos de movilidad, así como el desarrollo de relaciones contractuales claras entre las autoridades locales y los proveedores de transporte y movilidad que definan obligaciones mutuas.

116. Crearemos condiciones para una mejor coordinación y entendimiento mutuo entre los departamentos de transporte y de planeación urbana a nivel local, así como entre los marcos normativos de planeación y de políticas a nivel local y nacional.

117. Proporcionaremos a las autoridades locales el conocimiento necesario y la capacidad para implementar un transporte público integrado y la capacidad legal para su aplicación cuando sean adoptados.

118. Apoyaremos ciudades que desarrollen instrumentos de financiamiento, que permitan mejorar las infraestructuras de transporte de sus ciudades, tales como los sistemas BRT (Bus Rapid Transit, sistemas rápidos de autobuses en inglés), sistemas ferroviarios, ciclovías y sistemas de transporte basados en la tecnología, que reduzcan la congestión y la contaminación mejorando la eficiencia. Estas medidas serán complementadas por una planeación urbana

economic, social, and environmental costs. Active participation of multiple sectors and communities is required, all of which are dependent on sustainable water management.

120. We will equip water utilities to realize the human right to water and sanitation and to promote sustainable water development through not-for-profit capacity development, including knowledge sharing and peer-learning partnerships. Global, regional, national, and local mechanisms should be strengthened financially and operationally to fill the capacity gap and meet ambitious development objectives.

121. Public health cannot be guaranteed without strong local leadership and adequate investments in sanitation infrastructure, services that have been long neglected. Innovative, context-specific, and culturally-sensitive solutions exist and must be considered in the planning of a city-wide universal sanitation access strategy.

122. We recognize that even for cities that do not directly control power generation, they may control local infrastructure and codes that can drive sustainable energy in end-use sectors, such as buildings, industry, transport, waste, or sanitation. We note the effectiveness of net metering standards, portfolio standards, and public procurement policies on energy, among other instruments, to support deployment. Smart grid and district energy systems should also be prioritized to improve synergies between renewable energy and energy efficiency.

123. To be effective and sustainable, wastewater management must be an integral part of urban development planning, across all sectors, and transcending political, administrative and jurisdictional borders in all levels. We commit to provide universal access to decentralized waste management systems, and to pursue alternatives to unregulated and inappropriate forms and locations of waste disposal. In this regard, extended producer responsibility schemes should be established, including producers in the financing of urban waste management systems and reducing the hazards of waste streams and recycling rates through better product design.

Heritage and Culture

124. We will place urban culture and heritage as a priority component of urban plans and strategies through the adoption of planning instruments, including master plans, zoning guidelines, and strategic growth policies that safeguard a diverse range of tangible and intangible cultural assets and landscapes and mitigate the disruptive impact of development. We will also conduct a comprehensive inventory and/or mapping of these tangible and intangible assets, utilizing new technologies and techniques and involving local communities, as appropriate.

ENHANCING MEANS OF IMPLEMENTATION OF THE NEW URBAN AGENDA: FINANCING AND OTHER TOOLS OF IMPLEMENTATION

125. We recognize that sustainable urban development, guided by national urban policies, rests on integrated national and international financing frameworks that are supported by an international economic environment, since without adequate financial resources and capacities at all levels, none of the challenges and opportunities of urbanization can be addressed and none of the objectives laid out in this agenda could be achieved.

126. The implementation of an ambitious New Urban Agenda will need the deployment of a wide range of means, tapping into all

ESPAÑOL¹

centrada en las personas, basada en la compactación, la densidad mejorada, la conectividad y los usos mixtos, así como en la introducción de estándares de eficiencia de combustibles para vehículos e incentivos para vehículos movidos por energías renovables.

Servicios Urbanos Básicos

119. Recomendamos anticipar los temas relativos al agua en la planeación del desarrollo urbano, más que ajustarlos al entorno construido. Tomar en cuenta el factor agua anticipadamente en las diferentes escalas espaciales ahora muchos costos económicos, sociales y medioambientales. Se requiere una participación activa de los múltiples sectores y comunidades, todos los cuales dependen del manejo sustentable del agua.

120. Vamos a equipar a las empresas de agua, para lograr el derecho humano al agua y saneamiento y para promover el desarrollo sostenible del agua a través del desarrollo de la capacidad sin fines de lucro, que incluye el intercambio de conocimientos y las asociaciones de aprendizaje entre iguales. Los mecanismos globales, regionales, nacionales y locales deben fortalecerse financieramente y operacionalmente para cubrir las brechas en la capacitación y alcanzar los ambiciosos objetivos de desarrollo.

121. La salud pública no puede estar garantizada sin fuertes liderazgos locales y adecuadas inversiones en infraestructura sanitaria, servicios que ha sido descuidados mucho tiempo. Existen soluciones innovadoras, para contextos específicos, y culturalmente sensibles y deben ser consideradas en la planeación de una estrategia de acceso a la sanidad con la dimensión de la ciudad.

122. Reconocemos que aun las ciudades que no controlan directamente la generación de energía, deben controlar la infraestructura local y los códigos que pueden llevar la energía sustentable a sectores de uso final, tales como edificios, industria, transporte, desechos y sanidad. Resaltamos la efectividad de los estándares de medición de redes, de los estándares de los expedientes y de las políticas del suministro público de energía, entre otros instrumentos, para apoyar el despliegue. Las redes inteligentes y los sistemas distritales de energía deberían también priorizarse para mejorar las sinergias entre la energía renovable y la eficiencia energética.

123. Para ser eficiente y sostenible el manejo de las aguas residuales, debe ser parte integral de la planeación del desarrollo urbano, para todos los sectores y trascendiendo las delimitaciones políticas, administrativas y jurisdiccionales en todos los niveles. Nos comprometemos a proporcionar acceso universal a los sistemas descentralizados de manejo de aguas residuales y a procurar alternativas a las formas y localizaciones desreguladas e inapropiadas de disposición de aguas residuales. A este respecto, deben establecerse esquemas de responsabilidad extendida a los productores, incluyendo a los productores del financiamiento de los sistemas de manejo de los desechos urbanos y reducir los peligros de los flujos de residuos y de las tasas de reciclaje a través de mejores diseños de productos.

Patrimonio Histórico y Cultura

124. Ubicaremos la cultura y el patrimonio histórico como un componente prioritario de los planes y estrategias urbanas a través de la adopción de instrumentos de planeación que incluyan planes maestros, lineamientos de zonificación u políticas de crecimiento estratégico para salvaguardar el amplio abanico de bienes culturales tangibles e intangibles y de los paisajes y mitigar el impacto perjudicial al desarrollo. También manejaremos un inventario y/o mapeo integral de estos bienes tangibles e intangibles, utilizando nuevas tecnologías y técnicas que involucren a las comunidades locales, cuando

ENGLISH	ESPAÑOL¹
<p>available traditional and innovative sources. Mobilization of resources will be embedded in the concept of partnership including international, national, and local, as well as public and private, based on the principle of equity and solidarity with people that are the poorest and that are in vulnerable situations.</p> <p>127. The immense infrastructure financing gap is one of the most pressing challenges to be addressed in order to secure adequate service provision to the people. We realize that bridging this gap, especially at the local level, is a prerequisite for achieving the New Urban Agenda and the SDGs. In this course, we recognize that the enormous investments needed, can only be realized by leveraging on domestic resources and tapping into external financial sources and enabling local government to access these resources.</p> <p>128. Each country context requires specific instruments and mechanisms in order to improve the financial situation necessary to achieve sustainable development. We therefore, call for context-sensitive approaches in financing urbanization and in enhancing financial management capacities at all levels of government.</p>	<p>proceda.</p> <p>MEJORANDO LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA AGENDA URBANA: FINANCIAMIENTO Y OTROS INSTRUMENTOS DE IMPLEMENTACIÓN</p> <p>125. Reconocemos que el desarrollo urbano sostenible, guiado por políticas urbanas nacionales, descansa en marcos de financiamiento nacionales e internacionales integrados que son soportados por un entorno económico internacional, ya que sin fuentes adecuadas de financiamiento y capacidades a todos los niveles ninguno de los retos y oportunidades de urbanización puede ser atendido y ninguno de los objetivos señalados en esta agenda podrá alcanzarse.</p> <p>126. La implementación de una ambiciosa Nueva Agenda Urbana requerirá la utilización de un amplio rango de medidas que apelan a todas las fuentes tradicionales e innovadoras disponibles. La movilización de recursos está implícita en la concepción de la colaboración de participantes incluyendo el nivel internacional, nacional y local así como de actores públicos y privados, basados en el principio de equidad y de solidaridad con los más pobres y que están en situaciones vulnerables.</p> <p>127. La inmensa brecha en el financiamiento de la infraestructura es uno de los desafíos más grandes que deberán enfrentarse a fin de asegurar un adecuado suministro de servicios para las personas. Estamos conscientes de que saltar esa brecha especialmente a nivel local es un prerequisito para lograr la Nueva Agenda Urbana y los ODS. En este proceso reconocemos que las enormes inversiones que se requieren solo pueden conseguirse apuntalando los recursos domésticos y apelando a las fuentes de financiamiento externo y permitiendo a los gobiernos locales el acceso a esos recursos.</p> <p>128. El contexto de cada país requiere instrumentos y mecanismos específicos a fin de mejorar la situación financiera necesaria para alcanzar el desarrollo sostenible. Por lo tanto, hacemos un llamado a buscar enfoques sensibles al contexto del financiamiento de la urbanización y en el mejoramiento de las capacidades de manejo financiero a todos los niveles de gobierno.</p>
<p>Domestic public resources</p> <p>129. Resource mobilization will focus on endogenous resources and revenues generated through the capture of the benefits of urbanization, as well as the catalyzing effects and maximized impact of public and private investments. It is crucial that all financial means of implementation are firmly embedded into national legal and policy frameworks.</p>	<p>Recursos públicos internos</p> <p>129. La movilización de recursos se concentrará en los recursos e ingresos internos generados a través de la captura de los beneficios de la urbanización, así como por los efectos catalizadores y el impacto maximizado de las inversiones públicas y privadas. Es crucial que todos los medios financieros de implementación estén firmemente insertos en los marcos regulatorios nacionales, legales y de las políticas.</p>
<p>Sound financial policy framework</p> <p>130. We will ensure a strong and transparent system of intergovernmental transfers from higher levels of government to subnational and local governments that provides for adequate and predictable transfers matching the functions and mandates of local governments, guaranteeing a minimum of at least 20% of national resources to local government and thereby contributing to minimizing the fiscal gap directly and by leveraging further resources.</p> <p>131. We commit to implementing sound sub-national fiscal policies, increase local government autonomy over taxes, revenues, expenditures, debt financing as appropriate and will implement specific mechanisms, as appropriate, to enable shared authority and financing between municipalities or metropolitan areas and state or national governments agencies.</p> <p>132. We plan to develop vertical and horizontal adequate models of distribution of financial resources to decrease inequalities between territories and urban and rural areas, as well as to promote integrated and balanced territorial development. In this regard, transparency in data spending should be ensured to allow public analysis of resource allocation from national government as a tool to assess progress towards equity and spatial integration.</p> <p>133. We will implement specific mechanisms to capture the increase in land and property value generated by public investments, including the increased value of residential and commercial buildings brought about by provision of economic and social infrastructure and quality public space. Measures will be put in place to prevent its solely private capture as well as land speculations, by introducing fair taxation and site and city-wide redistribution of gains with the aim to</p>	<p>Importancia del marco regulatorio de las políticas financieras</p> <p>130. Aseguraremos un sistema fuerte y transparente de transferencias intergubernamentales desde el nivel de gobierno más alto hasta los gobiernos subnacionales y locales que proporcione transferencias adecuadas y predecibles que correspondan a las funciones y mandatos de los gobiernos locales, garantizando un mínimo de por lo menos el 20% de los recursos nacionales para los gobiernos locales y por tanto contribuyan a minimizar directamente la brecha fiscal y apalancando recursos en el futuro.</p> <p>131. Nos comprometemos a implementar políticas fiscales subnacionales significativas, incrementar la autonomía de los gobiernos locales en materia de impuestos, ingresos, gastos, deuda financiera cuando sea apropiado y a implementar mecanismos específicos, cuando proceda, para permitir la autoridad y el financiamiento compartido entre los municipios o áreas metropolitanas y los agentes de los gobiernos estatales y nacionales.</p>

ENGLISH	ESPAÑOL¹
<p>ensuring the contribution of land owners to a more equitable urban development.</p> <p>Financial Management</p> <p>134. Effective financial management systems are the precondition for any improvement of the municipal finance situation and to achieve creditworthiness. We therefore commit to strengthen local administrations capacities in planning, budgeting, accounting, procurement, reporting, auditing and oversight including the capacities to develop, implement and operate bankable projects and to manage public-private and people partnerships. Capacity development should be anchored in a multi-level institutional coordination framework.</p> <p>135. We encourage local governments to implement municipal financial management reforms through incentives such as performance based intergovernmental fiscal transfer systems.</p> <p>136. We recognize that it is vital to establish transparent and accountable mechanisms for expenditure control as well as clear regulations and control mechanism that ensure a prudent debt management and prevent unsustainable debt financing.</p> <p>Revenue and Expenditure</p> <p>137. We commit to establish policies and capacities that will enable local governments to register and expand their potential revenue base, and to establish and collect user charges and fees to cover expenditure costs, while ensuring that poor households and marginalized groups are not disproportionately affected. Tax avoidance should also be addressed along with considering the insertion of anti-abuse clauses and transparency mechanisms.</p> <p>138. We commit to promote transparent and accountable expenditure control instruments, based on legislative control and public participation which support open and fair tendering processes, procurement mechanism and reliable budget execution.</p> <p>Borrowing</p> <p>139. We acknowledge that access to debt financing is a key element of urban infrastructure investment schemes to bridge the infrastructure investment gap, especially for necessary investments with high public dividend and benefits. We commit to establishing robust regulatory frameworks for municipal borrowing, flanked by revenues and capacities and expressed by local creditworthiness as well as to expand sustainable municipal debt markets when appropriate. Resources will be mobilized to support credit guarantees or other credit enhancements such as interest subsidies, limited guarantees and limited reserve funds to facilitate favourable borrowing in a transparent and responsible way.</p> <p>140. Together with partners, donors, development financiers and private sector, we will consider the establishment of financial intermediaries for urban financing, such as national municipal development funds or national development banks.</p> <p>141. We understand that, as a number of cities lack experience in borrowing and that some governments are responsible for debts that cities may incur, there is a need for strong cooperation with national and sub-national governments. We are willing, at the request of all implicated levels of government, to participate in the dialogue over fair and rational ways to allocate financial responsibilities to both</p>	<p>132. Planeamos desarrollar modelos verticales y horizontales adecuados de distribución de recursos financieros y reducir las desigualdades entre los territorios y las áreas urbanas y rurales, así como promover el desarrollo territorial integrado y equilibrado. A este respecto, la transparencia en los datos del gasto, deben asegurarse para permitir un análisis público de la asignación de recursos desde el gobierno nacional como una herramienta para evaluar el progreso hacia la igualdad y la integración espacial.</p> <p>133. Implementaremos mecanismos específicos para captar el aumento en el valor de la propiedad de la tierra, generando inversión pública, incluyendo el aumento del valor de la construcción residencial y comercial resultante del aprovisionamiento de infraestructura económica y social y la calidad del espacio público. Se podrán en vigor medidas para evitar la mera captación privada, así como la especulación sobre la tierra, introduciendo una tributación y distribución justa y una redistribución de las ganancias con el fin de asegurar la contribución de los propietarios de la tierra a un desarrollo urbano más equitativo.</p> <p>Gestión financiera</p> <p>134. Los sistemas de administración financiera efectivos son una precondition para cualquier mejoramiento de la situación financiera municipal y para alcanzar su solvencia. Por tanto, nos comprometemos a fortalecer las capacidades de las administraciones municipales en la planeación, presupuestación, rendición de cuentas, procuración, presentación de informes, auditorias y supervisiones, incluyendo capacidades para desarrollare, implementar y operar proyectos bancarios y manejar asociaciones público-privadas y con personas. La capacidad de desarrollo debe estar anclada en un marco regulatorio de coordinación institucional multinivel.</p> <p>135. Promoveremos que los gobiernos locales implementen reformas municipales de manejo financiero a través de incentivos tales como sistemas de transferencias fiscales intergubernamentales basados en sus desempeños.</p> <p>136. Reconocemos que es vital establecer mecanismos transparentes y responsables para el control del gasto así como regulaciones claras y mecanismos de control que aseguren un manejo prudente de la deuda y eviten un financiamiento no sostenible de la deuda.</p> <p>Ingresos y gastos</p> <p>137. Nos comprometemos a establecer políticas y capacidades que permitan a los gobiernos locales registrar y expandir su base potencial de ingresos, y establecer y captar cargos a usuarios y cuotas para cubrir los costos de su gasto, en tanto que aseguran que no sean afectados desproporcionalmente los medios de vida de los pobres y de los grupos marginalizados. La evasión fiscal debe también atenderse junto con la consideración de la inserción de cláusulas para prevenir abusos y mecanismos de transparencia.</p> <p>138. Nos comprometemos a promover instrumentos de control del gasto transparentes y que incluyan rendición de cuentas, basados en controles legislativos y de participación pública que apoyen procesos abiertos y justos de licitaciones, mecanismos de procuración y ejecución confiable del presupuesto.</p> <p>Capacidad de endeudamiento</p> <p>139. Reconocemos que el acceso al financiamiento a crédito es un elemento clave en los esquemas de inversión de la infraestructura urbana para cerrar la brecha en la inversión en infraestructura, especialmente para las inversiones necesarias con altos dividendos y beneficios públicos. Nos comprometemos a establecer marcos regulatorios robustos para el financiamiento municipal, respaldado por los ingresos y capacidades y expresado en la solvencia local, así como expandir los mercados de deuda sostenible municipales, cuando sea</p>

encourage local governments to source funds for capital-intensive projects that help to achieve the objectives of this Agenda as well as to limit the exposure of the reputation and finances of the central government.

Climate Finance

142. We recognize that the infrastructure planning and financing decisions that are made today will determine the world's climate and development outcomes for the next century and that cities have the potential to lead the global community in implementing low-emission, climate resilient projects when the conducive frameworks for their actions are in place. We will implement measures to reduce the cost of capital and stimulate private sector and households to participate in urban resilience programs and resilience-building efforts, including access to risk transfer mechanisms. New opportunities for developing countries have emerged through the Climate Fund, to be used for adaptation and mitigation practices to counter climate change. We will seek and support a sub national window in the Green Climate Fund to enable cities to secure adaptation and mitigation funding. We will collaborate with local financial institutions to develop climate finance infrastructure solutions and to create appropriate mechanisms to identify catalytic financial instruments. We will collaborate with national and international insurance and reinsurance institutions to develop feasible solutions for future climate risks in cities, with regard to investments in urban infrastructures, urban assets as well as for local populations to secure their shelter and economical needs.

Partnerships

143. Partnerships with a variety of stakeholders are an important means to financing urbanization. Thus, we promote the use of partnerships in urban development processes, establishing clear and transparent legal and financial frameworks and administrative procedures, as well as planning guidelines for multi-stakeholder partnerships and will consider the establishment of public-private partnership units and/or sectorial nodes to advise municipalities on all aspects of partnerships and provide systematic training and capacity building for local officials and other stakeholders.

144. We acknowledge that private business activity, investment and innovation in the urban sector are major drivers of productivity, inclusive economic growth, and job creation and we call on all businesses to apply their creativity and innovation toward solving sustainable development challenges in urban areas.

International development cooperation

145. We underline the high relevance of Official Development Assistance (ODA) and cooperation initiative, next to their direct financial support for urban development measures via grants and loans, as promoters of further public and private investments in local economies, catalyzing new sources of finance by acting as de-riskers for potential investors and enabling capacity-development.

146. We will promote better articulation of Official Development Assistance (ODA) and cooperation initiatives at national, regional, and international levels on issues related to financial engineering transfer, especially in low-income countries. We will expand the opportunities for international cooperation, including North-South, South-South, triangular, decentralized, and city-to-city cooperation, to contribute to

ESPAÑOL¹

apropiado. Los recursos serán movilizados para apoyar las garantías crediticias u otros mecanismos de mejoramiento del crédito como los subsidios a los intereses, garantías limitadas y fondos de reserva limitados que facilitan créditos favorables, de manera responsable y transparente.

140. Consideraremos, junto con participantes, donantes, desarrolladores financieros y sector privado, el establecimiento de intermediarios financieros para el financiamiento urbano, tales como los fondos para el desarrollo municipal nacional o los bancos nacionales de desarrollo.

141. Entendemos que, como un buen número de ciudades carecen de experiencia crediticia y que algunos gobiernos son responsables de deudas en las que pueden sufrir las ciudades, hay una necesidad de una fuerte cooperación entre los gobiernos nacionales y subnacionales. Deseamos, a solicitud de todos los niveles de gobierno involucrados, participar en un diálogo sobre las formas justas y racionales de asignar responsabilidades financieras tanto para promover el acceso de los gobiernos locales a fuentes de financiamiento para proyectos intensivos en capital que ayuden a lograr los objetivos de esta Agenda, así como a limitar la exposición de la reputación y las finanzas del gobierno central.

Financiamiento climático

142. Reconocemos que la planeación de la infraestructura y las decisiones de financiamiento que se toman actualmente determinarán el clima del mundo y los resultados del desarrollo para el próximo siglo y que las ciudades tienen el potencial para liderar a la comunidad global en la implementación de proyectos de bajas emisiones y, de resiliencia climática, cuando los marcos normativos conductores están bien establecidos. Implementaremos medidas para reducir los costos del capital y estimular al sector privado y a los hogares a participar en programas de resiliencia urbana en los esfuerzos para construir resiliencia, incluyendo el acceso a los mecanismos de transferencia de riesgos (aseguramiento). Nuevas oportunidades para los países en desarrollo han surgido a través del Fondo Climático, para ser usados en las prácticas de adaptación y mitigación para contrarrestar el cambio climático. Buscamos y apoyamos una ventana subnacional en el Fondo Climático Verde para permitir que las ciudades puedan asegurar financiamiento para la adaptación y la mitigación. Colaboraremos con las instituciones financieras locales para desarrollar una infraestructura financiera para soluciones climáticas y para crear mecanismos apropiados para identificar instrumentos financieros catalizadores. Colaboraremos con las instituciones aseguradoras y reaseguradoras nacionales e internacionales para desarrollar soluciones viables para futuros riesgos climáticos en las ciudades, con respecto a las inversiones en infraestructura urbana, bienes urbanos, así como asegurar necesidades económicas y de alojamiento para las poblaciones locales.

Asociacionismo

143. Las asociaciones con una gran variedad de contrapartes son un medio importante para financiar la urbanización. Por tanto, promovemos el uso de procesos de asociación en el desarrollo urbano, estableciendo claros y transparentes procesos administrativos y marcos regulatorios legales y, financieros, así como lineamientos de planeación para las múltiples asociaciones de colaboradores participantes y consideramos el establecimiento de unidades de asociación público-privadas y/o equipos sectoriales para asesorar a las municipalidades en todos los aspectos de la asociación y proporcionar construcción de capacidades y entrenamiento sistemático para los funcionarios locales y otras partes interesadas.

144. Reconocemos que la actividad de los negocios privados, la inversión y la innovación en el sector urbano son los mayores motores de la productividad, el

ENGLISH	ESPAÑOL¹
<p>the implementation of the New Urban Agenda.</p> <p>147. We support the effective engagement of local authorities in the implementation of the New Urban Agenda, also by implementing the paradigm set out in the Addis Ababa Action Agenda that includes access to adequate flows of Official Development Assistance (ODA) and additional frameworks that facilitate blending ODA funds with debt financing.</p> <p>148. We will support countries as well as international networks to establish project-preparation facilities that provide significant support to create, plan, implement and operate bankable projects.</p> <p>149. We urge international and multilateral financial institutions, such as the World Bank Group and regional development banks, to consider and integrate the priorities of the New Urban Agenda in their disbursement criteria for infrastructure and development projects to developing countries.</p>	<p>crecimiento económico inclusivo y la creación de empleos, hacemos un llamado a todas las empresas a aplicar su creatividad e innovación para resolver los retos del desarrollo sostenible en las áreas urbanas.</p> <p>Cooperación internacional para el desarrollo</p> <p>145. Subrayamos la alta relevancia de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD de la OCDE) y de la iniciativa de cooperación, cercana a su apoyo financiero directo para las medidas para el desarrollo urbano a través de donaciones y préstamos, como promotores de mayores inversiones públicas y privadas en las economías locales, catalizando nuevas fuentes de financiamiento, actuando como reductores de riesgos para los inversores potenciales y permitiendo el desarrollo de capacidades.</p> <p>146. Promoveremos una mejor articulación la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) e iniciativas de cooperación a nivel nacional, regional e internacional sobre temas relativos a la transferencia de ingeniería financiera, en particular para los países de bajos ingresos, incluyendo la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur, triangular, descentralizada y de ciudad a ciudad, para contribuir a la implementación de la Nueva Agenda Urbana.</p>
<p>Science, technology, innovation and capacity-development</p> <p>Capacity-development</p> <p>150. We promote capacity building as a multi-faceted approach that addresses the ability of multiple stakeholders and institutions at all levels of governance and combines the individual and institutional capacity to formulate, implement, manage, and enforce public policies towards sustainable urbanization. We commit to strengthen the capacity of local, national, and regional governments, international authorities, local government associations, as well as the academia and research institutions in order to enable them to actively engage and contribute to the implementation of the Quito Implementation Plan for the New Urban Agenda.</p> <p>151. Apart from strengthening individual competencies related to sectorial service delivery and planning tasks, management skills for shaping organizational and institutional governance processes and for involving multiple stakeholders in public decision-making have to be improved.</p> <p>152. We will implement investments by national and sub-national governments in improving technical and human resources needed for an effective urban planning and management, and to maintain effective local tax systems, as appropriate. Awareness-raising activities and capacity development programmes should be launched to promote the shift from a local financial system (based mainly on grants and subsidies from the national government) to a system based on a financing mix. Performance-based grants and incentives to change behaviors and management culture will be applied.</p> <p>153. We will implement programs to increase knowledge and capacity in the use of legal land-based revenue and financing tools as well as real estate market functioning. Policymakers will be informed on the legal and economic foundations of value capture, and local public officials will be capacitated to determine and capture land value increments.</p> <p>154. We will strengthen cooperation between local governments and civil society to deliver on capacity development programmes by means of peer-to-peer learning, subject-matter related partnerships, and collaborative action such as inter-municipal cooperation, including the establishment of practitioners' networks and other policy interface</p>	<p>147. Apoyaremos el compromiso efectivo de las autoridades locales en la implementación de la Nueva Agenda Urbana, también implementando el paradigma establecido en la Agenda para la Acción de Addis Abeba, que incluye el acceso a flujos adecuados de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) y marcos normativos adicionales para facilitar la mezcla de fondos AOD con la deuda financiera.</p> <p>148. Apoyaremos países, así como redes internacionales, para definir instalaciones para la preparación de proyectos que proporcionen un apoyo significativo para crear, planear e implementar y operar proyectos financierables.</p> <p>149. Urgimos a las instituciones financieras internacionales y multilaterales, tales como el Grupo del Banco Mundial y los bancos de desarrollo regional, a considerar e integrar las prioridades de la Agenda Urbana Mundial en sus criterios de desembolso para proyectos de infraestructura y desarrollo en los países en desarrollo.</p> <p>Ciencia, tecnología, innovación y desarrollo de capacidades</p> <p>Desarrollo de capacidades</p> <p>150. Promovemos la construcción de capacidades como un enfoque multi-fase que atiende la capacidad de las múltiples contrapartes y participantes en todos los niveles de la gobernanza que combine la capacidad individual e institucional para formular, implementar, administrar y establecer políticas públicas orientadas hacia una urbanización sostenible. Nos comprometemos a fortalecer las capacidades de los gobiernos locales, nacionales y regionales, las autoridades internacionales, las asociaciones gubernamentales locales, así como las instituciones académicas y de investigación con el fin de facilitarles un compromiso activo y contribuir a la implementación del Plan de Quito para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana.</p> <p>151. Aparte de fortalecer las competencias individuales relacionadas con el suministro de servicios sectoriales y planeación de tareas, se tienen que mejorar las habilidades de gestión para diseñar procesos organizacionales e institucionales de gobernanza y para involucrar a múltiples participantes en la toma de decisiones públicas.</p> <p>152. Vamos a implementar las inversiones de los gobiernos nacionales y sub-nacionales en la mejora de los recursos técnicos y humanos necesarios para una planeación y gestión urbana eficaz, y mantener sistemas efectivos de impuestos locales, según corresponda. Las actividades de sensibilización y</p>

mechanisms, and apply peer-to-peer learning formats based on exchange of experience and dialogue formats for collegial advice.

155. We will implement training programs and government initiatives that should be geared specifically toward strengthening the skills and abilities of the persons in vulnerable situations to enable them to overcome the causes of their vulnerability and exclusion. These initiatives should be oriented to improve the capacity of community leaders, with particular attention to women's effective participation in decision-making for urban development.

156. Local government associations need to be recognized as one of the providers of capacity development and important instruments for knowledge sharing. Public institutions should engage in dialogue and support collaborative partnership approaches.

157. We will implement capacity development programs to help local governments achieve targets and set the foundation, as appropriate, for transparent and independent oversight/ monitoring processes to review local and municipal performance and compliance, with a focus on improvement and digitalization of the accounting process and records.

Technology and Innovation

158. We will implement the appropriate use of new and existing technologies to improve city management as well as accountability and transparency, mindful of the protection of public goods and of specific constraints in terms of access to digital information and local habits.

159. We will implement capacity development programs in order to make information and communications technology accessible to citizens, to enable them to develop and exercise civic responsibility, broadening participation and fostering responsible governance. On-line platforms can be developed to improve access to urban services.

160. Ensure the successful development and implementation of citizen-centric digital era governance that continuously taps into technological innovations. This will require strong political will, collaborative leadership and new institutional frameworks, "including a national ICT policy and e-government strategy, as well as strengthening institutions and building the capacities of public servants.

Data collection and analysis

161. Good governance is evidence-based and builds on a shared knowledge base using both globally-comparable as well as disaggregated and locally-generated data. The crucial role that cities may play in data collection, monitoring, and reporting on progress at the local level regarding sustainable development should also be honoured, and corresponding capacities built.

162. Data collection and indicators are essential at the international, national, and local levels to monitor progress achieved and to make decisions to adjust implementation strategies. The generated data should be transparent, openly accessible, and disaggregated as appropriate to capture existing inequalities and efforts to promote inclusive development.

163. We will implement the creation, promotion, and enhancement of participatory data platforms using technological and social tools available to transfer and share knowledge among national, sub-national, and local governments and other stakeholders, including

ESPAÑOL¹

programas de desarrollo de capacidades deberían ponerse en marcha para promover el cambio de un sistema financiero local (principalmente basados en ayudas y subvenciones del gobierno nacional) a un sistema basado en una combinación de financiamiento mixto. El desempeño basado en subvenciones e incentivos para cambiar las conductas y la cultura de la gestión se aplicará.

153. Vamos a implementar programas para aumentar el conocimiento y la capacidad en el uso herramientas de ingresos y financiamiento basados en la tierra legal, así como el funcionamiento del mercado de bienes raíces. Los o las formuladores de políticas públicas se les informará sobre los fundamentos jurídicos y económicos de la recuperación de plusvalías, y serán capacitados los funcionarios públicos locales para determinar y capturar incrementos del valor del suelo.

154. Vamos a fortalecer la cooperación entre los gobiernos locales y la sociedad civil para cumplir con los programas de desarrollo de capacidades por medio de aprendizaje entre pares, asociaciones por materia específica, y la acción colaborativa tales como la cooperación intermunicipal, incluido el establecimiento de redes profesionales y otros mecanismos de interfaz de la política, y se aplicación de formatos de aprendizaje entre pares basado en el intercambio de experiencias y formatos de diálogo para consejo colegiado.

155. Vamos a implementar programas de capacitación e iniciativas de gobierno que deben estar orientadas específicamente hacia el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las personas en situación de vulnerabilidad que les permitan superar las causas de su vulnerabilidad y exclusión. Estas iniciativas deben estar orientadas a mejorar la capacidad de los líderes de la comunidad, con especial atención a la participación efectiva de las mujeres en la toma de decisiones para el desarrollo urbano.

156. Las asociaciones del gobierno local necesitan ser reconocidas como un elemento de los proveedores de desarrollo de capacidades e instrumentos importantes para el intercambio de conocimientos. Las instituciones públicas deben participar en el diálogo y apoyar enfoques de asociación para la colaboración.

157. Vamos a implementar programas de desarrollo de capacidades para ayudar a los gobiernos locales a alcanzar los objetivos y establecer las bases, en su caso, de la supervisión transparente e independiente / monitoreo de los procesos para revisar el desempeño y el cumplimiento local y municipal, con un enfoque en la mejora y la digitalización del proceso contable y registros.

Tecnología e Innovación

158. Vamos a implementar el uso apropiado de tecnologías nuevas y existentes para mejorar la gestión de la ciudad, así como la rendición de cuentas y transparencia, teniendo en cuenta la protección de los bienes públicos y de las limitaciones específicas en cuanto al acceso a la información digital y las costumbres locales.

159. Vamos a implementar programas de desarrollo de capacidades con el fin de hacer la información y las comunicaciones accesibles a los ciudadanos, para que puedan desarrollar y ejercer la responsabilidad ciudadana, la ampliación de la participación y el fomento de la gobernabilidad responsable. Plataformas en línea pueden ser desarrolladas para mejorar el acceso a los servicios urbanos.

160. Asegurar el éxito del desarrollo y aplicación de la era de la gobernabilidad digital centrada en el ciudadano que se nutre continuamente en innovaciones tecnológicas. Esto requerirá una fuerte voluntad política, liderazgo colaborativo y nuevos marcos institucionales "incluyendo una política nacional sobre las TIC y la estrategia de gobierno electrónico, así como el fortalecimiento de las

ENGLISH	ESPAÑOL ¹
<p>non-state actors and people to enhance effective urban planning and management, efficiency, and transparency through e-governance, ICT-assisted approaches, and open data.</p>	<p>instituciones y la construcción de las capacidades de los servidores públicos.</p>
<p>C. FOLLOW-UP AND REVIEW</p>	<p>Recopilación y análisis de datos</p>
<p>164. We stress the urgent need to carry out the follow-up and review of this New Urban Agenda in order to ensure its effective implementation and progressive impact.</p>	<p>161. El buen gobierno se basa en la evidencia y se construye con base en conocimiento compartido utilizando tanto datos globales- comparables, como datos desglosados y localmente generados. El papel fundamental que las ciudades pueden desempeñar en la recolección de datos, monitoreo y presentación de informes sobre los progresos realizados a nivel local en materia de desarrollo sostenible también debe ser reconocido, y las capacidades correspondientes construidas.</p>
<p>165. We acknowledge that the implementation, as well as the follow-up and review of the New Urban Agenda, should be a continuous process at the global, regional, national, sub-national and local level, aimed at creating and reinforcing partnerships among all stakeholders, fostering exchanges and testing of urban solutions and mutual learning, and supporting mutual accountability at all levels and by all actors. The follow-up and review should recognize and strengthen existing platforms and processes, avoid duplication, and respond to local and national circumstances, capacities, needs, and priorities. It should be inclusive, open for all people, participatory and transparent, supporting the reporting process by all relevant actors.</p>	<p>162. La recopilación de datos e indicadores son esenciales en los ámbitos internacional, nacional y local para vigilar el progreso logrado y para tomar decisiones para ajustar las estrategias de implementación. Los datos generados deben ser transparentes, de libre acceso, y desglosados según sea apropiado para capturar las desigualdades y los esfuerzos existentes para promover el desarrollo inclusivo...</p>
<p>166. We stress the need for a periodic, effective, inclusive, and transparent follow-up and review framework of the New Urban Agenda, at the global, regional, national, sub-national and local levels, feeding into and coherent with the 2030 Agenda follow-up and review, to track its progress and to support its effective implementation. This also refers to the enabling vectors and conditions, such as national urban policies, capacity development, and effective municipal finance systems and legal frameworks. The review should provide for complementarity to the relevant Sustainable Development Goals indicators, and identify fields of observation to inform on progress made by cities.</p>	<p>163. Vamos a implementar la creación, promoción y mejora de las plataformas de datos participativos utilizando herramientas tecnológicas y sociales disponibles para transferir y compartir conocimientos entre los gobiernos nacionales, sub-nacionales y locales y otras partes interesadas, incluidos los agentes no estatales y las personas a mejorar una planeación urbana eficaz y la gestión, la eficiencia y la transparencia a través del gobierno digital, los enfoques asistidos por TIC y los datos abiertos.</p>
<p>167. We recognize the expertise of the United Nations Human Settlements Programme (UN-Habitat), and we reaffirm its existing mandate and leading role in coordinating the United Nations System on urban development issues, supporting governments at all levels to formulate and to implement policies for sustainable urban development to achieve the goals of the Agenda 2030 for Sustainable Development and the New Urban Agenda. We invite the General Assembly to strengthen UN-Habitat and entrust it with the responsibility to coordinate the follow-up and review process, and report on the implementation of the New Urban Agenda. We emphasize the need to strengthen the UN system-wide coordination and coherence in the area of sustainable urbanization.</p>	<p>C. SEGUIMIENTO Y REVISIÓN</p>
<p>168. We request UN-Habitat, in coordinating the UN System on urban development issues, to prepare a periodic progress report on the implementation of the New Urban Agenda in order to provide a qualitative and quantitative analysis of the progress made. The process of report preparation should incorporate the views of national and local governments, as well as the United Nations System, including regional commissions, stakeholders from multilateral organizations, civil society, the private sector, communities, and other groups and non-state actors. We recommend, to the extent possible, to make use of existing platforms for inclusive and participatory discussion and exchange of views, such as the World Urban Forum, as mandated in General Assembly Resolution 56/206 and recognized by General Assembly Resolution 70/210 as the foremost global arena for</p>	<p>164. Hacemos hincapié en la necesidad urgente de llevar a cabo el seguimiento y la revisión de esta Nueva Agenda Urbana con el fin de asegurar su aplicación efectiva e impacto progresivo.</p> <p>165. Reconocemos que la aplicación, así como el seguimiento y la revisión de la Nueva Agenda Urbana, debe ser un proceso continuo en el plano mundial, regional, nacional, sub-nacional y local, destinado a crear y reforzar las asociaciones entre todas las partes interesadas, fomentando los intercambios y las pruebas de soluciones urbanas y el aprendizaje mutuo, y el apoyo a la responsabilidad mutua en todos los niveles y por todos los actores. El seguimiento y la revisión deben reconocer y fortalecer las plataformas y procesos existentes, evitar la duplicación y responder a las circunstancias, las capacidades, necesidades y prioridades locales y nacionales. Debe ser inclusivo, abierto para todas las personas, participativo y transparente, apoyando el proceso de información de todos los actores relevantes.</p>
	<p>166. Hacemos hincapié en la necesidad de un seguimiento y revisión periódica, eficaz, incluyente, transparente del marco de la Nueva Agenda Urbana, en los planos mundial, regional, nacional, subnacional y local, alimentando y siendo coherente con el seguimiento y revisión de la Agenda del 2030 para realizar un seguimiento de su progreso y para apoyar su aplicación efectiva. Esto también se refiere a los vectores y las condiciones que lo permitan, tales como las políticas nacionales urbanas, el desarrollo de capacidades, y los sistemas de financiación municipal y marcos jurídicos eficaces. La revisión debe prever la complementariedad de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pertinentes, e identificar campos de observación para informar sobre los progresos realizados por las ciudades.</p>
	<p>167. Reconocemos la pericia del Programa de Asentamientos Humanos de las Naciones Unidas (ONU-Hábitat), y reafirmamos su mandato actual y el papel de liderazgo en la coordinación del Sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones de desarrollo urbano, el apoyo a los gobiernos a todos los niveles para formular e implementar políticas para el desarrollo urbano sostenible para</p>

interaction among policy makers, local government leaders, non-governmental stakeholders and experts, and practitioners in the field of human settlements.

169. We stress the need to continue strengthening the international dialogue with local and sub-national governments as key players in the implementation of the New Urban Agenda and the urban dimension of the Sustainable Development Goals, by convening them through their associations and appropriate mechanisms such as the United Nations Advisory Committee on Local Authorities (UNACLA). We call upon local governments to develop implementable mechanisms to follow-up and review the achievements of the New Urban Agenda at the local level.

170. We reaffirm the need to strengthen mobilization efforts through partnerships, advocacy, and awareness activities via existing initiatives such as World Habitat Day and World Cities Day, as well as to establish initiatives to mobilize society, citizens, and stakeholders around the New Urban Agenda, such as a United Nations Decade on Sustainable Urbanization.

171. We also stress the need for UN-Habitat and other relevant stakeholders to generate evidence-based and practical guidance for the implementation of the New Urban Agenda and the urban dimension of the Sustainable Development Goals, in close collaboration with Member States and through the mobilization of experts, including the General Assembly of Partners for Habitat III, and building on the legacy of the Habitat III Issue Papers and Policy Units preparatory process, to consolidate links with existing knowledge and urban solution platforms relevant to the New Urban Agenda. In this regard, the creation of an International Multi-stakeholder Panel on Sustainable Urbanization, coordinated by UN-Habitat in collaboration with the rest of the UN System, might be considered.

172. We reaffirm the outcomes of Habitat I and II -- as adopted in General Assembly Resolutions 31/109, 32/16, 251/177 and 56/205, 56/206, 67/216, 68/239, and 69/226, and recall Resolution 70/210, as well as the Abuja Declaration of the Habitat III Regional Meeting for Africa and the Toluca Declaration of the Habitat III Regional Meeting for Latin American and the Caribbean, and we call for an outcome of Habitat III to be the strengthening of UN-Habitat in implementing the New Urban Agenda -- as well as the urban and human settlements component of the 2030 Agenda for Sustainable Development -- and we reiterate the importance of the Nairobi Headquarters location of UN-Habitat, by considering the following measures:

- Establishing universal membership in its Governing Council to give it more authority and legitimacy in decision-making;
- Ensuring adequate, stable, and predictable financial resources, both from the regular and non-regular budget of the United Nations;
- Improving the ability of the organization to provide capacity development to developing countries in designing, planning, and the implementation and sustainable management of urban and other human settlements;
- Empowering UN-Habitat as the UN institution that seeks to mobilize and engage all actors on the sustainable urbanization agenda and urban governance, as well as the UN system in the

ESPAÑOL¹

alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana. Invitamos a la Asamblea General para fortalecer la ONU-Hábitat y confiarle la responsabilidad de coordinar el proceso de seguimiento y revisión, e informar sobre la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. Hacemos hincapié en la necesidad de fortalecer la coordinación de todo el sistema de la ONU y la coherencia en el área de la urbanización sostenible.

168. Se solicita a ONU-Hábitat, en la coordinación del sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones de desarrollo urbano, para preparar un informe periódico sobre la aplicación de la Nueva Agenda Urbana con el fin de proporcionar un análisis cualitativo y cuantitativo de los progresos realizados. El proceso de preparación de informes deben incorporar los puntos de vista de los gobiernos nacionales y locales, así como del Sistema de las Naciones Unidas, incluidas las comisiones regionales, contrapartes representantes de organizaciones multilaterales, la sociedad civil, el sector privado, las comunidades y otros grupos y actores no estatales. Recomendamos, en la medida en que sea posible, para hacer uso de las plataformas existentes para la discusión incluyente y participativa y el intercambio de puntos de vista, tales como el Foro Urbano Mundial, conforme a lo dispuesto en la Resolución 56/206 de la Asamblea General y reconocido por la Resolución 70/210 de la Asamblea General, como la arena global más importante para la interacción entre los responsables políticos, líderes gubernamentales locales, los interesados no gubernamentales y expertos y profesionales en el campo de los asentamientos humanos.

169. Hacemos hincapié en la necesidad de continuar fortaleciendo el diálogo internacional con los gobiernos locales y sub-nacionales como actores clave en la aplicación del Nueva Agenda Urbana y la dimensión urbana de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante la convocatoria a través de sus asociaciones y mecanismos apropiados tales como el Comité Asesor de las Naciones Unidas sobre Autoridades locales (UNACLA). Llamamos a los gobiernos locales para desarrollar mecanismos aplicables para el seguimiento y revisión de los logros de la Nueva Agenda Urbana en el ámbito local.

170. Reafirmamos la necesidad de fortalecer los esfuerzos de movilización a través de asociaciones, la promoción, y actividades de sensibilización a través de las iniciativas existentes, tales como el Día Mundial del Hábitat y el Día Mundial de las Ciudades, así como para establecer iniciativas para movilizar a la sociedad, los ciudadanos y las partes interesadas acerca de la Nueva Agenda Urbana, tal como el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Urbanización Sostenible.

171. También hacemos hincapié en la necesidad de ONU-Hábitat y otras contrapartes relevantes para generar con base en la evidencia y una guía práctica la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la dimensión urbana de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en estrecha colaboración con los Estados miembros y a través de la movilización de expertos, incluida la Asamblea General de Asociados para el Hábitat III, y basándose en el legado de los documentos de emisión y unidades de Política del proceso preparatorio de Hábitat III, para consolidar los vínculos con los conocimientos existentes y plataformas de soluciones urbanas relevantes para la Nueva Agenda urbana. En este sentido, la creación de un Panel internacional sobre Urbanización Sostenible de múltiples contrapartes interesadas, coordinada por ONU-Hábitat en colaboración con el resto del Sistema de las Naciones Unidas, podría ser considerado.

172. Reafirmamos los resultados de Hábitat I y II - aprobadas en las resoluciones 31/109, 32/16, 251/177 y 56/205, 56/206, 67/216, 68/239 y 69 / de la Asamblea General 226, y el recordatorio de la Resolución 70/210, así como

ENGLISH	ESPAÑOL ¹
<p>implementation of mandates on urbanization and human settlements</p> <p>173. We call on multilateral international and regional organizations, financial institutions, and development partners engaged in urban development to enhance coordination of their strategies and to apply an integrated approach to sustainable urbanization.</p> <p>174. We call on international and regional financial institutions and development banks to incorporate and mainstream the recommendations of the New Urban Agenda in their urban development strategies, especially when providing financial support and loans for integrated urban development to developing countries.</p> <p>175. We also call upon all to come together to work in partnership, enhancing coordination and cooperation and ensuring that the New Urban Agenda plays its transformative role in an increasingly urbanized world, eradicating poverty, and achieving sustainable development.</p>	<p>la Declaración de Abuja de la Reunión Regional de Hábitat III para África y la Declaración de Toluca de la Reunión Regional de Hábitat III para América Latina y el Caribe, y hacemos un llamado para lograr un resultado de Hábitat III para el fortalecimiento de ONU-Hábitat en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana - así como el componente urbano y de los asentamientos humanos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible - y reiteramos la importancia de la ubicación de la Sede en Nairobi de ONU-Hábitat, al considerar las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de la composición universal en su Consejo de Administración para darle más autoridad y legitimidad en la toma de decisiones; • Asegurar los recursos financieros suficientes, estables y predecibles, tanto del presupuesto regular y no regular de las Naciones Unidas; • La mejora de la capacidad de la organización para proporcionar el desarrollo de la capacidad de los países en desarrollo en el diseño, la planificación y la ejecución y la gestión sostenible de los asentamientos humanos urbanos y otros; • Habilitar a ONU-Hábitat como la institución de la ONU que busca movilizar y comprometer a todos los actores en el programa de urbanización sostenible y la gobernanza urbana, así como el sistema de la ONU en la implementación de los mandatos sobre la urbanización y los asentamientos humanos <p>173. Hacemos un llamado a las organizaciones multilaterales internacionales y regionales, instituciones financieras, y socios de desarrollo que participan en el desarrollo urbano para mejorar la coordinación de sus estrategias y aplicar un enfoque integral de la urbanización sostenible.</p> <p>174. Llamamos a las instituciones financieras internacionales y regionales y los bancos de desarrollo para incorporar e integrar las recomendaciones de la Nueva Agenda Urbana en sus estrategias de desarrollo urbano, especialmente en la prestación de apoyo financiero y préstamos para el desarrollo urbano integral para los países en desarrollo.</p> <p>175. También exhortamos a todos a venir juntos para trabajar en conjunto, mejorar la coordinación y la cooperación y la garantía de que la Nueva Agenda Urbana juega su papel transformador en un mundo cada vez más urbanizado, la erradicación de la pobreza y el logro del desarrollo sostenible.</p>